

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA



LA FORMACION DEL ESTADO OLIGARQUICO
EN MEXICO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A

ARMANDO ESCOBAR ZAVALA

México, D. F.

1976

T

HN120

.04

E8

C.1



1080076669

FACULTAD DE ECONOMIA
DEPTO. DE PASANTES
CLASIFICACION 2608
Fecha de Exámen Profesional 2 VII 76

30-76-1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA



LA FORMACION DEL ESTADO OLIGARQUICO
EN MEXICO

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A

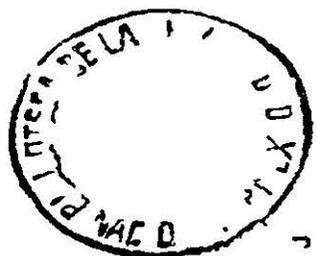
ARMANDO ESCOBAR ZAVALA



México, D. F.

1976

T
HN120
.04
K8



E
ZAR GOZA I

779

**Con respeto y admiración
al pueblo noble y generoso
del Estado de Guerrero.**

Con gratitud y cariño
a mis padres, hermanos,
a mi esposa; sea ésta
la bienvenida de las -
pequeñas Katia y Karla.

**LA FORMACION DEL ESTADO OLIGARQUICO
EN MEXICO.**

I N D I C E

INTRODUCCION.

- CAPITULO I LAS CONDICIONES HISTORICO-MATERIALES DE LA INTEGRACION DE MEXICO AL MERCADO MUNDIAL.
1. La Revolución Industrial y la transformación de la economía mundial.
 2. La incorporación de México al mercado mundial. El rol histórico del henequén.
- CAPITULO II LA LUCHA DE CLASES EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX Y EL ORIGEN DE LA OLIGARQUIA MODERNA.
1. La Reforma y el triunfo del liberalismo.
 2. El Origen de la Oligarquía Moderna.
- CAPITULO III LA OLIGARQUIA MODERNA Y EL ESTADO OLIGARQUICO
1. El vínculo de la Oligarquía Moderna y el capital foráneo.
 2. El carácter de la infraestructura.
 3. La invasión de productos del exterior y el deterioro de la manufactura nacional.
- CAPITULO IV LAS CAUSAS ECONOMICAS Y SOCIALES DE LA CRISIS DEL ESTADO OLIGARQUICO.
1. El rompimiento de la nueva burguesía capitalista con el régimen oligárquico.
 2. La concentración de la tierra.

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION.

El subdesarrollo mexicano es un fenómeno complejo. Su interpretación por lo mismo, ha sido múltiple. El propósito de este análisis obedece al interés de estudiar el tipo de régimen -- económico y social que surge con la integración de nuestro país al mercado mundial y, que en nuestro concepto, fué la causa fundamental del subdesarrollo mexicano. Tratamos de presentar por -- tanto, una interpretación del fenómeno distinta de las concepciones tradicionales es decir, áquellas que sostienen que dicha categoría fué engendrada prácticamente desde la conquista o de á--quellas otras que mantienen que existe un desarrollo capitalis--ta en el período liberal y se acentúa a fines del porfiriato.

La necesidad de continuar con esta discusión amplia es muy grande, porque nos parece que sólo a través de ella será posible--comprender la naturaleza de nuestra economía.

De manera que dentro de este contexto, iniciamos el capítulo I con la Revolución Industrial - entendiéndola como una revolución productiva es decir, una transformación en la capaci--dad de producción y acumulación de la humanidad que se manifiesta en transformaciones profundas de la estructura económica, cultu--

ral, política y social, pues a partir de ésta, se produce el proceso de integración de la economía mundial y se implanta la nueva división internacional del trabajo que incorpora a los países subdesarrollados y por lo tanto a México, al mercado mundial como país productor de materias primas. Se analiza, por lo tanto, - el proceso de integración de México al mercado mundial como proveedor de materias primas, haciendo énfasis en el henequén, por ser éste el producto fundamental -sin dejar a un lado el algodón y al café entre otros,- que caracterizaría en lo sucesivo a nuestro país como economía monoprodutora, base material del surgimiento de la Oligarquía Moderna, formada por la burguesía exportadora-importadora.

Se incluyen una serie de cuadros estadísticos de la producción de materias primas durante el régimen de Porfirio Díaz -que denominamos la época orgiástica de la Oligarquía Moderna-, para demostrar la importancia de algunos productos agrícolas, en la estabilidad política de esa época.

En el capítulo II, se analiza el período de la Reforma en México por ser este en nuestro concepto, donde se sientan las bases histórico-materiales- de la formación del Estado Oligárquico; entendiéndose por lo tanto, el triunfo del liberalismo -encabezado por Benito Juárez-, como la expresión interna de las clases sociales que responden al libre cambio que impone la nueva división internacional del trabajo.

Para no cometer de entrada un error que invalide el ju--

cio sobre lo universal y lo particular, hemos delimitado la causa interna desde que apareció, por lo que consideramos imprescindible dedicar una parte del estudio al Origen de la Oligarquía Moderna.

En el capítulo III, planteamos el vínculo de la Oligarquía Moderna y el capital foráneo como forma de concreción del Estado Oligárquico, así como la manera en que se canaliza ese capital, que nos permite argumentar con bases sólidas el carácter del mismo. Por otro lado, estudiamos la invasión de productos del exterior y el consiguiente deterioro de la manufactura nacional para confirmar nuestra hipótesis del escaso desarrollo industrial en esta época; se analiza asimismo, la naturaleza y el carácter de la infraestructura peculiar en este régimen mono-productor que tiene como objeto, más que agilizar el desarrollo industrial del país, facilitar la exportación de materias primas y la importación de productos manufacturados, lo que frena el incipiente desarrollo industrial nacional.

En el capítulo IV y último, consideramos las causas económicas y sociales de la crisis del Estado Oligárquico que condujeron a la Revolución Mexicana. Iniciamos este capítulo con la contradicción inminente entre la naciente burguesía nacional capitalista con el régimen de Porfirio Díaz, señalando asimismo la existencia de una fuerte contradicción a fines de la década de 1910 de grupos no oligárquicos cuya ideología y organización de clase habían crecido notablemente exigiendo transformaciones en-

la estructura económica, social y política y por otra parte, los grupos oligárquicos que se negaron a todo tipo de transformación estructural que afectara las bases de su poder.

Dedicamos la segunda parte del capítulo al problema de la concentración de la tierra por ser esta la bandera que enarboló el campesino mexicano en la Revolución de 1910 y que al combinarse con las demandas burguesas de aquellos sectores dio un matiz particular a nuestro movimiento revolucionario.

Como se puede observar, en estos años, el concepto de clase se identifica con el funcionamiento mismo de la sociedad y en la crisis del Estado Oligárquico vamos a encontrar una representación muy clara de la lucha de clases como factor determinante en la lucha política. A esta altura cabe hacer una observación: el hecho de que no se tome en cuenta la producción minera en nuestro estudio, obedece al carácter de la propiedad de este sector, que como se sabe se encontraba en manos extranjeras y no podía constituir por tanto, bases para un desarrollo autónomo del país.

Hasta donde ha sido posible se ha tenido en cuenta una abundante información que si bien no está explícitamente consignada, pues no se ha tratado de hacer un trabajo erudito, subyace a buena parte del examen de los problemas. La vertiente restante es que el planteamiento de los problemas se ha llevado a cabo de tal manera que es posible derivar de ellos un conjunto de hipótesis para futuras investigaciones. La medida en que todo esto ha-

ya sido logrado será materia de la crítica. Lo único que se pue-de señalar aquí es cual ha sido la intención, y ésta fué la de - no perder el contacto con la realidad y de apoyarse en ella cuanto fuera posible.

El propósito último de este estudio de interpretación de la causa fundamental del subdesarrollo mexicano, es contribuir - a la comprensión de la estructura y funcionamiento de nuestras - sociedades y, sobre todo, del proceso de su transformación es--- tructural. Es importante señalar en esta parte, que para abarcar un campo tan amplio y árido como el que cubre este estudio, tuvimos la fortuna de contar con el interés y la colaboración del -- Prof. José E. Torres Abrego, reconocido estudioso del subdesarro llo latinoamericano. De otro modo, hubiese sido atrevimiento o - imprudencia intentarla.

CAPITULO I

LAS CONDICIONES HISTORICO-MATERIALES DE LA INTEGRACION DE
MEXICO AL MERCADO MUNDIAL

1.- La Revolución Industrial y la Transformación de la Economía mundial.

El fenómeno de la Revolución Industrial, cuyas primeras manifestaciones aparecen a mediados del siglo XVIII, fué una revolución productiva, es decir, una transformación de la capacidad de producción, que se manifiesta en transformaciones profundas de la estructura institucional cultural, política y social.

La Revolución Industrial no es, sin embargo, un proceso que pueda explicarse y comprenderse sólo en términos de países aislados como Inglaterra. En realidad, se desenvuelve dentro de un sistema económico y político mundial que vincula a los países y regiones entre sí; dichas vinculaciones contribuyen de manera importante al proceso mismo de la Revolución Industrial a través de la generación y extracción de un excedente, la apertura de mercados y el aprovechamiento de los recursos naturales y humanos de las áreas periféricas.

Desde mediados del siglo pasado hasta el presente, la Revolución Industrial da sus frutos más visibles y espectaculares en Europa Noroccidental y Estados Unidos de Norteamérica; y tiene enorme significado para los países subdesarrollados de hoy -- por cuanto la enorme expansión de la economía industrial moderna

en los países originarios de la Revolución Industrial va creando desde entonces una economía mundial cada vez más integrada, donde comienzan a participar en forma creciente los países que actualmente se consideran subdesarrollados.

En efecto, el crecimiento de la población y de la economía europea, significaron un aumento considerable de la demanda de alimentos y materias primas; los recursos agrícolas de la economía europea presentaban limitaciones importantes porque entre otras cosas, el desarrollo industrial y la urbanización restaban recursos humanos al agro, y la agricultura se orientaba en parte importante a la producción de materias primas para la expansión industrial. Las inversiones también se dirigían predominantemente hacia el desarrollo industrial y urbano, de tal manera que el abastecimiento de alimentos y otras materias agrícolas tendían a quedar rezagados frente a la colosal expansión de la demanda de esos productos. Los cambios radicales en los medios de transportes marítimos y terrestres, posibilitan entonces superar las limitaciones a la producción de alimentos y materias primas en los países europeos, incorporando nuevos recursos naturales de otras regiones del mundo. El desarrollo de nuevas áreas en el resto del mundo ocasiona un traslado masivo de recursos productivos, tanto de capital como humanos, de la economía europea hacia zonas donde existen recursos naturales favorables que interesa explotar.

Es de gran importancia agregar que una proporción muy considerable de toda esa gigantesca masa de inversiones extranjeras

realizada por Gran Bretaña en principio y posteriormente por --- otras potencias, se orientó hacia obras de infraestructura y de capital social básico.

Al ingreso de diversos productos a la economía mundial - corresponde la aparición de distintos países en el panorama del comercio internacional y de las inversiones extranjeras.

En nuestros países la penetración de la Revolución Indug trial a través de un sector especializado de exportación, con-- forma un crecimiento de naturaleza diferente; en estos casos, so bre la base preexistente de economías con niveles de organización y de productividad muy bajos, se desarrolla alguna nueva actividad económica mediante el aporte externo de moderna tecnología, - particularmente en ferrocarriles, alta concentración de capital- y eficiente organización, trátase siempre de una actividad que - descansa sobre la explotación de ciertos recursos naturales con- que ha sido favorecida determinada región.

Como consecuencia de la extraordinaria transferencia de - recursos productivos de los países en plena Revolución Industrial hacia la periferia, se observa a fines del siglo XIX un período- de auge del comercio internacional sin precedentes en la histo-- ria de la humanidad por su volúmen, por su diversidad y por su - amplitud geográfica.

Según ciertos cálculos, el valor de las exportaciones mung diales, hacia 1820, se aproximaba a los ~50 ó 600 millones de dó lares. menos de cincuenta años después alrededor de 1867-68, el-

valor total de las exportaciones mundiales oscila en torno a los 5 mil millones de dólares, cifra que a su vez prácticamente se - había duplicado al finalizar el siglo; en 1913 llegaba ya a cerca de 20 mil millones de dólares (1).

No es difícil, por tanto, comprender que en determinadas - circunstancias históricas, cuando el regimen capitalista adquiere cierta extensión y un grado determinado de madurez, sobre todo al llegar a la fase de la gran industria mecanizada que inaugura la Revolución Industrial, desde el momento en que se revolucionan la extracción de carbón y de hierro, la elaboración de -- los metales y el transporte y se crean todas las condiciones generales de producción que corresponden a la gran industria, este sistema de producción cobra una elasticidad, una capacidad súbita e intensiva de expansión, que sólo se detiene ante las travas que le oponen las materias primas y el mercado. Y es, en estas - condiciones históricas, que va madurando la misma naturaleza del sistema capitalista, que se opera el proceso de integración de - la economía mundial. En la base de esta integración "se implanta una nueva división internacional del trabajo, ajustada a los cen - tros principales de la gran industria, división del trabajo que - convierte a una parte del planeta en campo preferente de producción agrícola para las necesidades de otra parte organizada como campo de producción industrial" (2).

(1) Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, "El Subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo". Siglo XXI, 1975, pág. 59.

(2) Marx, Karl., "El Capital". Ed. Nacional de Cuba. Tomo I. pág. 403; La Habana, 1962.

Por consiguiente, la integración de la economía mundial - y la nueva división internacional del trabajo que impone, son fenómenos inmanentes al desarrollo del capitalismo y, como tales, - sólo aparecen cuando este sistema de producción alcanza un estadio determinado de evolución; la fase de la gran industria que se inicia con la Revolución Industrial.

Pues bién, la acción recíproca de los campos que surgen - del proceso de integración de la economía mundial, constituye -- para nosotros, la causa fundamental y decisiva de la aparición - del subdesarrollo.

Los cambios que provoca la interrelación de estos campos, vinculados orgánicamente, configuran formas esenciales (aspectos, procesos, propiedades, etc.) entre las cuales la monoproducción es la expresión rudimentaria de vida de la nueva formación material. Y es fácil deducirlo del régimen de relaciones internacionales que implanta la nueva división internacional del trabajo, - pues si una parte del planeta se transforma en apéndice agrario, en fuente de materias primas y mercado de la otra, es evidente, - histórica y lógicamente, que ésta transformación se plasma en la monoproducción.

Pero esta relación recíproca, asume además, una particularidad distintiva: se manifiesta en forma de una contradicción. - Una parte del planeta organizada primordialmente como campo de - producción industrial tiende a convertir a la otra parte en campo preferente de materias primas y producción agrícola, al mismo

tiempo que esta última tiende a organizarse como campo de producción industrial. Como los intereses de las partes, orgánicamente vinculados, son opuestos, como las tendencias son contrarias y se condicionan unas a otras, esta relación se manifiesta entonces como una contradicción. El funcionamiento y desarrollo de las economías subdesarrolladas sigue una dirección contraria al funcionamiento y desarrollo de las economías industrializadas.

Por supuesto, esta contradicción no surge dada y acabada de una vez y para siempre. Toda contradicción, no importa el campo de la realidad de que se trate, atraviesa siempre un proceso de desarrollo antes de llegar a su plena madurez. Es por eso, -- que el proceso de integración de la economía mundial veda en su inicio el antagonismo que engendra la nueva división internacional del trabajo. Esta última, se manifiesta como una simple diferencia en la especialización del trabajo que no impediría el desarrollo del capitalismo en ninguna de las partes que se integran.

"De ahí, que la relación entre los campos que emergen de la nueva división internacional del trabajo y en la cual, una parte tiende a convertirse en fuente de materias primas, producción agrícola y mercado de la otra, relación que se repite y reproduce constantemente a lo largo de todas las fases históricas que atraviesa el subdesarrollo (incluso después del proceso de sustitución de importaciones), no es más que LA LEY ECONOMICA FUNDAMENTAL y, por tanto, más importante de esta formación mate-

rial". (3)

Si nos hemos detenido a estudiar a fondo la naturaleza de la relación que existe entre estos campos, y a desentrañar la -- contradicción que oculta, ello se explica por el hecho de que es a partir de las contradicciones, fuente natural del movimiento - y el desarrollo de la materia, como puede el investigador reproducir lógicamente y de una manera objetiva, la historia real de un fenómeno; y cómo se trata siempre de ascender de los estudios inferiores a los superiores, de lo más simple a lo más complejo, siguiendo como hilo conductor el desarrollo de las contradicciones que han surgido y se han resuelto en algún momento en la realidad de nuestro país.

(3) Torres Abrego, José., "Las premisas histórico-materiales de la génesis del subdesarrollo"., Investigación Económica 127, Vol. XXXII, Julio Septiembre. ENE. UNAM. México, pág. 563--. 564. Año 1973

2.- La incorporación de México al mercado mundial El rol histórico del henequén.

El proceso de integración de la economía mundial marca -- el punto donde se inicia la historia de la monoproducción en --- nuestro país. (*)

Por lo anterior, hemos considerado que el Porfiriato seña la la época orgiástica de la monoproducción, que se caracteriza por un crecimiento sostenido de la demanda de materias primas es decir, que la mayor necesidad de bienes primarios de los principales países europeos y posteriormente de los Estados Unidos de Norteamérica, abrió a México insospechadas posibilidades como -- abastecedor. Por eso sus exportaciones no tardaron en alcanzar -

(*) "Los gérmenes de las formas monoproductoras que caracterizan a las sociedades subdesarrolladas, se pueden descubrir en el siglo XVI y XVII. Pero estas formas germinales sólo aparecen como manifestaciones fortuitas y casuales, que no brotan, -- por tanto, de la naturaleza interna del régimen feudal, de - la misma manera que el cambio en la Comunidad Primitiva sólo se manifiesta esporádicamente y de un modo casual.

Es necesario que se den determinadas condiciones históricas, que el sistema capitalista de producción atravesase por diver sas fases en un proceso de evolución, para que áquel régimen monoprodutor se convierta en una constante histórica, es de cir, en una ley inmanente al sistema capitalista de produc-- ción.... De ahí, que las formas embrionarias, casuales y -- fortuitas que aparecen en el siglo XVI y XVII, sólo constitu yen lo que nosotros denominamos la prehistoria de la monopro-- ducción".

Torres Abrego, José. "La evolución histórica de la monopro-- ducción". Revista Investigación Económica 134, ENE. UNAM. -- Vol. XXXIX, abril-junio 1975. pág. 301-302.

un ritmo de crecimiento más rápido que el promedio mundial: su monto, en efecto, pasó entre 1877-78 y 1910-11, de 40 millones y medio de pesos a casi 288, es decir, se sextuplicó y la tasa acumulativa fué, por lo tanto, del 6.1%, mientras que las exportaciones de productos primarios del resto de los países sólo cieron dos veces y media, a razón del 3.6% (4).

No sólo aumentó su valor, sino que varió muy significativamente la composición de las exportaciones. Así, mientras los metales preciosos representaban en 1877 el 65% del valor de todas las exportaciones, en 1910-11 sólo eran la mitad, siendo sustituidas por productos agrícolas. Lo anterior, no significaba que la producción de minerales hubiese bajado; antes bién, la producción de oro llegó a su nivel más alto de toda la historia anterior o posterior del país, y la de plata conquistó el orden de magnitud en que habría de mantenerse mucho tiempo después. Ocurrió que el ritmo con que creció la exportación de productos agrícolas fué más rápido, destacando entre éstos el henequén. (*)

El crecimiento superior de las exportaciones de productos agrícolas a una tasa del 7.2% de 1877-78 a 1910-11, en comparación con el 5.3% de los metales preciosos, obedeció particularmen

(4) Cosío Villegas, Daniel. "Historia Moderna de México". La vida económica en el Porfiriato. Ed. Hermes. 1975 pág. 635-636.

(*) El hecho de que no se haya tomado en cuenta a los minerales para comprender el carácter monoprodutor de nuestra economía, obedece a que dicha actividad era propiedad de capitales extranjeros.

te al aumento en la demanda del henequén y otras fibras duras. - Por lo anterior, hemos considerado conveniente un estudio más de tallado de este producto, que nos permita comprender el carácter monoprodutor de nuestra economía.

El henequén fué el primer producto mexicano de exporta---ción agrícola durante el Porfiriato (ver cuadro 1). Estados Unidos de Norteamérica lo absorvía casi todo, pues con él se fabricaba el hilo de engavillar necesario a la segadora-engavilladora que a partir de 1878 hizo posible la vigorosa expansión del cultivo del trigo en las grandes llanuras norteamericanas.

"El Economista Mexicano" estimó en julio de 1893 que al - precio de 1892 de unos 6 centavos de dólar por libra, los hacendados yucatecos habían obtenido una utilidad líquida del 52% del valor de la exportación. Por eso, concluía, dudamos que haya negocio hoy día en el resto de la República que ofrezca ganancias tan apetecibles. (5)

Después de un aumento de cerca de 4 veces, de 11 mil toneladas en 1877-78 a casi 40 en 1889-90, la exportación de henequén siguió creciendo con firmeza los diez años siguientes hasta llegar a 80 mil toneladas en 1899-90, esto es, doblándose en 10 --- años.

Aquí hay un hecho que parece bién esclarecido; que para - 1900 sólo Yucatán producía henequén, no nada más en México, sino

(5) Cosío Villegas, Daniel. Ob. Cit. pág. 675.

CUADRO I.- Porcientos representados por los principales artículos en el quantum de las exportaciones de mercancías de México.

	1877-78	1893-94	1910-11
Henequén	16.8	27.8	18.6
Café	13.7	19.0	5.8
Maderas finas	12.5	3.1	2.2
Palo de tinte	9.5	3.3	0.4
Pieles de res sin curtir	8.0	3.1	4.2
Vainilla	3.7	3.3	3.2
Pieles de chivo sin curtir	3.1	5.0	2.2
Ixtle	3.1	2.1	2.0
Azúcar	2.8	0.2	0.6
Palo de moral	1.4	---	---
Jarcia de henequén	1.4	---	---
Pieles curtidas	0.8	0.2	---
Cerda	0.6	0.2	---
Orchilla	0.6	---	---
Zarzaparrilla	0.6	0.2	---
Pieles de venado	0.6	0.5	0.2
Tabaco labrado	0.6	2.1	0.2
Miel de abeja	0.6	0.5	0.2
Añil	0.3	---	---
Lana	0.3	---	---
Frutas	0.3	0.5	0.6
Frijol	0.3	0.2	0.4
Ganado vacuno	0.3	0.2	3.6
Caucho	0.3	0.2	9.9
SUMA:	82.1	72.4	54.3

FUENTE: Historia Moderna de México. Daniel Cosío Villegas. Ed. Hermes. 1975 pág. 671. México.

en todo el mundo. Lo anterior, lo ilustra el siguiente cuadro:

CUADRO No. 2

PRODUCCION MUNDIAL		PRODUCCION MEXICANA	
AÑOS	TONELADAS	AÑOS	TONELADAS
1901	105,600	1901	105,600
1908	139,952	1908	137,452

FUENTE: Menendez, Miguel Angel. "La industria de la esclavitud". Ed. Episodios Nacionales. México. pág. 35-36

No obstante el aumento constante de las cifras de exportación, la producción era más baja que la demanda; el procedimiento para beneficiar las hojas de agave seguía siendo el mismo, por lo que el gobierno yucateco abrió estímulos a la inventiva mecánica; se ofrecieron precios importantes a quién construyera un modelo de desfibradora. Varios extranjeros intentaron, vanamente: José Esteban Solís y Manuel Cecilio Villamor, mestizos, proyectaron y construyeron la primera desfibradora, que se llamó "Rueda Solís". Esta era manejada a fuerza de brazo humano, primero; a impulso animal, después.

"La posibilidad de elaborar dentro del país algunas materias primas antes de venderlas en el extranjero ocurrió en la minería; pero no así en las manufacturas. Las fibras duras (Henequén, ixtle y raíz de zacatón) salían en su mayor parte en greña; de este modo, en 1910-11 la exportación de fibras de henequén ascendió a 27 millones de pesos, y la de sus manufacturas,

cordelería y jarcia, fué de apenas de 2 mil pesos". (6)

A partir del invento de McCormick, la producción ascendió verticalmente, con la demanda. El precio mejoró; se sostuvo en -- términos de ofrecer utilidades considerables. "La exportación de fibras, en la década de los ochenta, fué de 2,081,863 pacas; la- de los noventa, de 3,767,613, al precio de seis centavos diez y seis centésimos, la libra, moneda americana". (7)

Cada día fueron ampliadas las zonas de cultivo; el hene-- quén lo absorbía todo en Yucatán. El hacendado mismo, por mucho- que abriera los suyos, no alcanzaba a abarcar el porvenir próspe- ro. Entre los años 90 y 92 existía en las haciendas mil trescien- tas máquinas movidas a vapor y 256 kilómetros de vías de ferroca- rril; en cultivo cerca de cien mil hectáreas del agave, con pro- ducción de tres y medio millones de arrobas al año.

El indígena figuraba en la relación de cosas propiedad- de la hacienda, mano a mano con máquinas y semovientes; la pro-- piedad rural era vendida con tantos peones acasillados, cada uno de ellos con deudas de nunca pagar que hacía las veces de cárcel, de muros invisibles, cárceles que no podía ser franqueada sino - en el bote de Caronte. Con todo, hacían falta brazos. La dictadu- ra nacional enviaba algunos yaquis reclutados en rebeldía, de -- los desiertos de Sonora, que no eran suficientes.

Crecía la demanda del producto: hacían falta más brazos.--

(6) Cosío Villegas, Daniel. Ob. cit. pág. 319

(7) Menendez, Miguel Angel. ob. cit. pag. 35-36

"Primero se llevaron inmigrantes italianos; los diezmó la fiebre amarilla, al llegar, reembarcándose a los sobrevivientes para poderlos salvar. Enseguida se experimentó con nativos de las Islas Canarias. Luego, se llevó a un grupo de coreanos; dieron fruto - y se intentó una segunda expedición, que fracasó, lo mismo que - otra de javaneses y una más, de chinos". (8)

El gobernador de Sonora, Ramón Corral (posteriormente vicepresidente de la República), logró someter a los yaquis sólo después de una larga campaña, castigando despiadadamente a los indígenas vencidos. Los indígenas tomados prisioneros fueron vendidos por las autoridades en subasta pública a 75 pesos por cabeza para las plantaciones de Yucatán. La misma suerte corrieron las tribus mayas. Estas se sublevaron contra el despojo de sus tierras para las plantaciones de henequén y caucho. La insurrección de los mayas se prolongó varios años y fué despiadadamente aplastada por el general Victoriano Huerta, auxiliar de Díaz. -- Después de esto, Yucatán se convirtió en propiedad de 50 criollos dueños de plantaciones, a cuya cabeza estaba el gobernador Olegario Molina, que poseía enormes extensiones de tierras.

Las haciendas tenían dos tipos de servidores: los asalariados y los luneros. Aquellos tenían un jornal que subió, de quince centavos diarios en 1870, 80 y 90 a ochenta centavos por allá de 1900. (9) Formaban lo que ahora sería llamado con el nom

(8) Ibid. pág. 36

(9) Ibid. pág. 37

bre de personal de confianza: mayordomo, vaqueros; hacían servicio permanente. Los luneros eran quienes se encargaban de las milpas, pues la hacienda necesitaba en épocas de maíz, resolver el problema de la alimentación sin riesgo propio; los luneros disponían de tierras bastantes, propiedad de la hacienda; el hacendado compraba la cosecha. Los luneros no gozaban de jornal. Eran llamados así porque estaban obligados a dar el lunes gratis a los trabajos del hacendado. Además los domingos hacían fajina, que consistía en trabajar también gratis.

Cuando el henequén fué sustituyendo los cultivos tradicionales, el lunero vino a ser algo así como trabajador eventual -- que vivía en la hacienda, atado por la deuda. Más tarde fué el peón acasillado. En cuanto al macehual, éste vivía en la hacienda, a la vera del tren tenía una choza; crédito hasta tanto más cuanto en la tienda de raya, para cuenta de nunca pagar. Por esta cuenta quedaba obligado a permanecer de por vida en la hacienda.

Debido a que la fibra del henequén era insustituible para la fabricación de hilo de engavillar y que éste es indispensable para recoger cosechas trigueras; decidieron los compradores, tomar para sí el cultivo del agave, experimentándolo primero en suelo propio y, tras fracasar en esto, en países de muy largo y claro porvenir colonial: Java y Africa. Eso, a reserva de seguir adquiriendo nuestra materia prima.

Procedieron con cautela; es fama que los primeros vástagos del henequén fueron sacados subrepticamente del Estado de Yucatán

después, abrieron su compra; ¡Y el hacendado vendió sonriendo!

Fué tan copiosa la exportación de vástagos; de tal manera se hizo difícil la resiembra, que el gobierno local, alarmado, decretó en 1908 un impuesto que pareció prohibitivo, de cinco pesos por kilo de hijuelos de henequén destinados a la exportación. Lo único que se logró fué el contrabando. Además, el recurso había sido aplicado tardíamente; el pequeño valladar del impuesto, ya era inútil. Los intereses económicos en juego eran demasiado fuertes. Se hubiera necesitado una severa intervención del gobierno federal, vigilancia en las costas, etc.

Esta exportación de vástagos que se supone comenzó subrepticamente por 1880, significó a largo plazo, la pérdida de la hegemonía mexicana en el mercado de fibras duras, y por otro lado, la competencia comercial que había de encontrar desprevenidos a los henequeneros nacionales.

"Consultando libros de contabilidad de muchas haciendas, - llevados durante los últimos años del siglo anterior y los primeros de éste, se advierte el ritmo con que los terratenientes yucatecos decidieron abandonar sus cultivos habituales, lo mismo que la industria pecuaria, para contraerse al cultivo del henequén. Guiados por la razón elemental de mayores ganancias con -- riesgo menor; convencidos de que el henequén es la mejor expresión de la tierra yucateca". (10)

(10) Ibídem. Pág. 40-41

Es incuestionable que la monoproducción fué la riqueza de esa época; no puede discutirse que el henequén transformó radicalmente la economía de Yucatán. "Nos parece impremeditado el cargo que en ocasiones se hace a los hombres de una época, en el sentido de haber desatendido los cultivos tradicionales por dedicarse al henequén. Los hombres de esa época hicieron lo que debían - para nuestro engrandecimiento colectivo... Nosotros hemos sido incapaces de continuar esa ruta. A ellos se debió que Yucatán pudiese un día el más rico y floreciente Estado de la República....." argumenta Miguel Angel Menendez en su libro de la Industria de la Esclavitud. (11)

El henequén alcanzó precios remunerativos siempre en alza. La utilidad, como hemos visto, llegó a ser espléndida. Poco a poco los terratenientes fueron dando más y más tierra a ese cultivo. Les convenía más importar el maíz, con fletes onerosos, que producirlo. Les convenía. Así el henequén fué cubriendo el Estado. "Pero esto no era inhabilidad, sino todo lo contrario: era hacer producir más dinero a la tierra". (12)

El henequén al modificar la economía, transformó radicalmente la fisonomía de Yucatán. Por el dinero del henequén, Mérida llegó a ser una ciudad limpia y relativamente moderna, adelantándose a sus hermanas de todo el país. Atendiendo reclamos de la producción henequenera se organizaron los transportes del Estado,

(11) Ibídem. pags. 41-42

(12) Ibídem. pags. 44

desde la red de rieles Decauville, que intercomunicaron plantaciones, tres de raspa, inclusive pequeños pueblos, hasta los -- Ferrocarriles Unidos de Yucatán y el Puerto de Progreso --cuya -- única razón de existir es la de ser el punto más cercano a Mérida--. La producción del henequén vertebró la intercomunicación -- del Estado.

Todavía a fines del Porfiriato, México aportaba el 90% de las exportaciones mundiales del henequén. Ya en la primera década del siglo XX, era perceptible el desarrollo de la producción de este agave en otras regiones del mundo, como las Islas Filipinas. Después de todo, el liberalismo, no era un fenómeno solamente mexicano, ni siquiera hispanoamericano.

CAPITULO II

LA LUCHA DE CLASES EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX Y LA FORMACION DE LA OLIGARQUIA MODERNA

1.- La Reforma y el triunfo del liberalismo.

La fosilización de la sociedad mexicana en las relaciones de clases y de producción del siglo XIX, determinó el viraje natural de la economía, originalmente exportadora con España, hacia el mercado en expansión de la economía mundial. Por fuertes que fueran las resistencias internas de todo tipo -encabezadas por el partido conservador-, nada podía detener la tendencia de la Oligarquía exportadora a buscar en las relaciones con el mercado exterior la conquista del poder político y económico en --- nuestro país.

En México, la trabazón del capitalismo mundial con las -- fuerzas sociales internas, no se efectuó de golpe, ni por el uso de la fuerza. Recordemos que en el curso de la segunda mitad del siglo pasado hubo de ser rechazada la agresión francesa y norteamericana. Para que la causa externa pudiera actuar por interme-- dio de la causa interna, era menester que una y otra llegaran a un acuerdo o punto de coincidencia. A la evolución del capitalismo mundial hacia nuevos métodos de penetración económico-finan-- ciera (sociedades anónimas, ferrocarriles, bancos, concentración del comercio exterior, etc.) acompañó la evolución de la socie-- dad mexicana hacia un tipo de organización que posibilitara las-

inversiones extranjeras.

No es casual que mientras en Inglaterra los veinte años - transcurridos entre 1846 y 1866 hayan sido los de máxima acele-- ración de las acumulaciones capitalistas internas y de máximas - tendencias expansivas del capital hacia el exterior, en México - se produjeran durante el período, la descomposición del sistema- colonial, la Constitución de 1857 y el triunfo del partido libe- ral y así, los comienzos del proceso de integración de la econo- mía mexicana al mercado mundial. "En momentos en que los obreros ingleses se morían de hambre y de frío con sus mujeres e hijos, - según denunciaba Gladstone en la Cámara de los Comunes, millones de libras esterlinas, fruto del trabajo inglés, se invertían en- empréstitos, ferrocarriles y obras públicas en todo el mundo". -

(1)

Que los obreros ingleses sufrieran privaciones para que - los burgueses pudieran exportar capitales, carecía de importan-- cia a los ojos de los grandes propietarios de tierras.

El desarrollo de las fuerzas productivas se tornó incompa- tible con la estructura sociopolítica existente. Una estructura- agraria rígida como la existente en el período independiente, no podía ser modificada en el propio campo por presiones puramente- campesinas; los campesinos se encontraban en su inmensa mayoría, incorporados a las haciendas. Por lo tanto, para el desarrollo -

(1) Puiggrós, Rodolfo. "Pueblo y Oligarquía". Ed. Corregidor. Ar- gentina 4a. edic. pág. 76.

agrícola era indispensable que la ruptura de la estructura colonial se diese en los centros urbanos a nivel político, destruyendo la base económica de los sectores que bloqueaban la formación de la nueva estructura, o sea, la Iglesia y las comunidades indígenas.

En las actividades agropecuarias las iniciativas de reparto de tierra para fines de colonización (preferentemente a veteranos de la lucha de independencia) no había cambiado en esencia la situación agraria ni las relaciones de producción. En rigor, - las formas de trabajo asociadas a la hacienda tradicional, continuaron siendo la esencia de la producción agropecuaria, y en gran parte, el apoyo en lo sucesivo de transformaciones más profundas del sistema económico, como fué el caso de Melchor Ocampo, elemento de la aristocracia terrateniente y posteriormente ministro de Relaciones Exteriores de Benito Juárez. En efecto, la hacienda era todavía, con mucho, la forma de organización de trabajo - más importante a principios y aún a mediados del siglo XIX. No es que fuese inexistente la mediana y pequeña propiedad en diversas regiones, sino que se encontraban impedidas en su expansión, en parte por la extensa propiedad de haciendas del clero y por la resistencia de las comunidades indígenas a ser eliminadas.

Por otra parte, la lucha agraria no podía efectuarse sólo en contra de la Iglesia sin crear una intensa reacción de oposición en la población, por lo que el ataque al monopolio agrario del clero debía enmarcarse en la lucha contra la existencia de -

corporaciones civiles, por ser estructuras opuestas a la vida liberal de la República. Por lo tanto, debían ser incluidas las comunidades indígenas en las corporaciones sujetas a violenta afectación.

A las condiciones de hegemonía de la hacienda y de presencia creciente del poder clerical, corresponde un proceso incontenible de concentración de la tierra. Por vía de la compra de haciendas de españoles expulsados, de extorsionar a las comunidades indígenas y por la ocupación ilegal de tierras nacionales baldías, se expandían las haciendas, incluyendo las del clero; se desalojaba a los campesinos de sus tierras y se les incorporaban al sistema de peonaje. El clero iba ampliando sus propiedades por donaciones, compras de tierras con su abundante excedente disponible y rescate por hipotecas. De esta manera, aumentó considerablemente el número total de haciendas entre 1810 y 1854, cuando pasaron de 3,749 a 6,953. Se estimaba que una quinta parte de éstas eran de propiedad de la Iglesia. (2)

Es claro que el enfrentamiento con el clero no podía darse sólo en torno al factor tierra que la Iglesia mantenía congelada, por lo que se incorporaron cuestiones tales como la secularización de conventos y de la educación, la eliminación de privilegios de nacimiento y la preponderancia de la legislación civil. Asimismo, había que combatir las comunidades indígenas que competían --

(2) González, L. "La era de Juárez" en la economía mexicana de la época de Juárez. SIC. México 1972. pág. 19.

con el poder del Estado y que igualmente bloqueaban la nueva estructura al impedir la movilidad de capitales y de trabajadores.

La Constitución de 1857 ofrecía un programa de inmediata-realización al asegurar las premisas jurídicas y políticas de la incorporación del país al mercado mundial.

Por la dinámica del conflicto y para ser consecuentes con una convicción liberal, el ideario nacional de esta corriente tuvo que incluir cuestiones tales como la reducción de aranceles y ampliación de las redes de comunicaciones. "En primer lugar, -decía Juárez-, deben abolirse para siempre las alcabalas, los --contrarregistros, los peajes y en general los impuestos que se -recaudan en el interior de la República sobre el movimiento de -la riqueza, de las personas y de los medios de transportes que -conducen unas y otras, porque tales impuestos son bajo todos los aspectos, contrarios a la prosperidad de la República...."

".... Respecto del comercio exterior, el gobierno tiene -la resolución de hacer cuanto esté de su parte para facilitar el desarrollo de este elemento de riqueza y de civilización en la -República, ya simplificando los requisitos que para él se exigen por las leyes vigentes, ya moderando gravámenes. Una de las medi--das que con el mismo objeto se propone dictar es la de estable--cer en las costas del Golfo y del Pacífico algunos puertos de de--pósito, con la facultad de reexportar las mercancías cuando así--convenga a los interesados, como se practica en todos los países en donde hay puertos de esta clase:....."

".... Respecto de ferrocarriles, debe procurarse a toda --
 costa que con cuenta brevedad sea posible se construya el que --
 está proyectado desde Veracruz a uno de los puertos del mar Pacíf
 fico, pasando por México; y como ésta es una obra de incalcula--
 ble importancia para el porvenir de la República, no hay esfuer--
 zo que el gobierno no esté dispuesto a hacer para acelerar su --
 ejecución, y allanar las dificultades que a ella se oponen. Ade--
 más, para promover eficazmente que se hagan otros caminos de fier
 ro en diversos puntos y sacar estas empresas de las manos de --
 los arbitraristas que han estado especulando con los títulos o --
 concesiones parciales hechas por el gobierno para determinadas --
 líneas, se abandonará ese sistema de decretos especiales sobre --
 esta materia y se expedirá una ley que sirva de regla general par
 ra todas las vías de esa clase que puedan construirse en el país,
 haciéndose en ellas las concesiones amplias y generosas, a fin de
 estimular así a los capitalistas nacionales y extranjeros a en--
 trar en esas útiles especulaciones...." (3)

Precisamente para cumplir ese propósito, se fundó el Ban-
 co de Londres y México en 1864, que fué el primer banco comercial
 del país. Su fundación señala el inicio de la expansión del capit
 talismo mundial en México.

El 10 de diciembre de 1871 el Congreso facultó al Ejecutiv
 o a recibir proposiciones sobre construcción de vías férreas, --

(3) Manifiesto a la Nación desde Veracruz el 7 de julio de 1859--
 por el Presidente Juárez. cit. "El liberalismo y la Reforma--
 en México". Varios autores. Ed. UNAM. 1957. pag. 746-747.

convenir con los interesados los términos de las concesiones y -
reserva él su aprobación final. Este simple procedimiento, pro-
dujo buenos frutos que el Congreso y el Ejecutivo supieron apre-
ciar: bién pronto éste sometió a áquel dos contratos con la em--
presa del Ferrocarril Mexicano, uno con el Interoceánico que co-
nectaría puertos del Golfo con los del Pacífico; otro para el Fe-
rrocarril de Mérida y Progreso; uno más de México a León y de es-
te lugar a uno situado en el Río Bravo; otro de Puebla a Matamo-
ros; otro de Veracruz a Medellín y otro más de la Capital a Pachu-
ca.

Por otra parte, se estimaba que las propiedades y bienes-
de la Iglesia (muebles) en esa epoca, tenían un valor de 179 mi-
llones de pesos según Mora y de 300 según Alamán. La tentación -
de ese botín sólo era frenado por el extenso poder político del-
clero. Sin embargo, este poder se debilitó con los años debido a
la forma de su operación económica con respecto al ideario libe-
ral. Asimismo, la sujeción hipotecaria sobre los hacendados les-
estimuló a estos últimos a apoyar la Reforma.

En efecto, los hacendados se encontraban limitados en su-
expansión por los factores antes mencionados. Los intereses de -
un grupo considerable de hacendados y rancheros dedicados a la -
producción comercial, coincidían plenamente con el esquema libre
cambista, aunque ésta, obviamente, no era una tendencia generali-
zada y variaba de región a región. Para ellos, productores de --
bienes para la exportación, la afluencia de importaciones bara--

tas eran de mayor ventaja económica que la oferta de manufacturas nacionales, que era escasa y de menor calidad, a más que los productos tenían un precio más elevado. Por otra parte, la promesa liberal de reducir alcabalas y gabelas al comercio y de estimular la formación de una estructura de creciente eficiencia, era atractiva para los comerciantes y también para los hacendados interesados en aumentar la producción.

No menos importante para establecer esta especie de alianza de clases (burguesía exportadora y burguesía comercial), era el hecho de que los esquemas liberales no mencionaron ni aplicaron proyectos de fraccionamiento de haciendas ni, en general, de afectación de la propiedad privada. "Se proclaman ideas y se olvidan las cosas... Nos divagamos en la discusión de derechos, y ponemos aparte los hechos positivos. La Constitución debiera ser la ley de la tierra; pero no se constituye ni se examina el estado de la tierra... La sociedad en su parte material, se ha quedado en la misma; la tierra en pocas manos, los capitales acumulados..." (4)

Por lo contrario, proponían la posibilidad de la formación de una amplia clase media rural de pequeños propietarios, más no a base de la destrucción de otras propiedades privadas, sino de la adjudicación individual de propiedades de corporaciones, en el primer período de reformas liberales, y específicamen

(4) Discurso de Ponciano Arriaga en el Congreso Constituyente. - cit. "El liberalismo y la Reforma en México. Varios aut. pág. 694.

te de las clericales en el segundo. La tercera etapa correspondería a la adjudicación de baldíos en la época porfirista.

El objetivo era incorporar al mercado de factores, las propiedades congeladas por la "mano muerta". En contraste, se esperaba implícitamente la formación de grandes propiedades de tierras a través de la libre competencia que sería estimulada por las profundas transformaciones estructurales que era necesario implantar.

"Fieles a sus principios liberales, -argumenta Vernon-, los redactores de la Constitución de 1857, habían imaginado a México como una comunidad de hacendados, de terratenientes libres que -- vendían sus productos y compraban lo que necesitaban, en un mercado abierto". (5)

De este modo, había un núcleo de hacendados y rancheros que coincidían con parte de la reciente masa urbana formada por la pequeña burguesía, comerciantes, desocupados e intelectuales, en la búsqueda de nuevos derroteros sociales. Esto se tradujo en la participación y aceptación de la Revolución liberal que derrotó a -- Santa Anna y lo hechó de la Presidencia en 1856.

En cuanto el partido liberal tomó el poder, se dedicó con energía a producir y aplicar una cascada de reformas dirigidas -- principalmente en contra del poder temporal, político y económico de la Iglesia así como en contra de las corporaciones indígenas.

(5) Vernon, Raymond. "El dilema del desarrollo económico de México". Ed. Diana. México. 1975. pág. 54.

A tres meses de iniciada la gestión liberal, o sea, en enero de 1856, se aprobó el nuevo arancel que dió fin al primer período de proteccionismo de la vida nacional que se había extendido por tres décadas. Con este arancel, se amenazaba la existencia de talleres e industrias; con este embate desaparecieron algunas fábricas, bajó la producción de otras y cerraron numerosos talleres artesanales. Asimismo, en 1873, el Congreso se opuso a implantar un sistema de exenciones temporales a impuestos diversos para las nuevas industrias.

Cuando el régimen liberal tenía sólo nueve meses de existencia, se aprobó la radical Ley Lerdo (junio de 1856), cuyo antecedente era el pensamiento de Mora de los años treintas así como las dos décadas siguientes de lucha incruenta del liberalismo encabezado por Gomez Farías. El efecto de la Ley Lerdo fué de largas consecuencias. Tan sólo en el segundo semestre de 1856, que es el único período sobre el que existen informaciones, se desamortizaron propiedades por valor de 23 millones de pesos.

A la derrota de los conservadores, se inició una febril actividad para rematar y adjudicar a inquilinos interesados en las propiedades del clero, incluyendo todo lo que no se había desamortizado de acuerdo con la Ley Lerdo en 1856. Se dió todo tipo de facilidades con el fin de acelerar la adjudicación, incluyendo descuentos, aceptación de obligaciones de los compradores y liquidación de partes crecientes del valor de los bienes-

raíces en bonos de la deuda, tomados según su valor nominal, lo que suponía un generoso margen de descuento. En el año de 1861, fueron vendidas propiedades por 16 millones de pesos, de los que apenas el 40% se recibieron en dinero o documentos descontables. Es claro que los ricos hacendados y comerciantes que disponían de liquidez eran los que aprovecharon más estas facilidades para hacerse de propiedades baratas y productivas.

El efecto producido por este enorme traslado de dominio, que pudo llegar a ser del orden de 60 millones de pesos entre 1861 y 1863, o sea el correspondiente al 60% de la propiedad eclesiástica y tal vez entre el 12 y 15% de la riqueza nacional, se manifestaría plenamente durante el período orgiástico de la Oligarquía Moderna: El Porfiriato.

El debilitamiento del sistema comunal de agricultura y la aparición de grandes propiedades bajo el control de propietarios legos, fueron cambios de tremenda importancia para el desarrollo posterior de México. Fueron partícipes al logro de un objetivo en el cual estaba interesado Juárez: la aparición de una economía de mercado. Aplicaron un golpe mortal a la agricultura de autoconsumo que era característica de la Iglesia y de las comunidades indígenas, y abrieron el camino para el cultivo más extensivo de cosechas comerciales.

En estas condiciones, el resultado último de la Reforma, fué la adaptación del país en aspectos estratégicos, con el fin de emprender el proceso de expansión. Tales podían considerarse-

los ajustes políticos, la derrota de los vestigios heredados de relaciones de producción coloniales y los avances en materia de reforzamiento y modernización de la infraestructura económica.- Este cambio, como era de esperarse, fué acompañado por el fortalecimiento de la burguesía exportadora que cobraba un carácter señorial.

La causa externa, tenía bases internas para actuar sobre el conjunto de la sociedad mexicana.

2.- El Origen de la Oligarquía Moderna.

La palabra "Oligarquía" es de uso muy común en el vocabulario político latinoamericano. Muy a menudo, este término abstracto se ve asociado o sustituido por expresiones más pintorescas. Sin embargo, ¿que debe entenderse por oligarquía? Los significados que cubre este término son muy numerosos, aunque notablemente coherentes. La oligarquía debe entenderse como un grupo -- muy reducido, estrechamente solidario, ligados por vínculos de parentesco o amistad, que sus fuentes de poder son rurales y que reina sobre el Estado al que pretende tratar como su patrimonio -- más o menos indiviso.

La sociedad oligárquica depende de la producción primaria y de la exportación de productos de ese sector. Utilizando el modelo cepalino, la sociedad oligárquica se "desarrolla hacia fuera".

Para entender el origen del Estado Oligárquico en México, cabe citar como antecedente histórico la consumación de Independencia. Los bienes que habían pertenecido a la Compañía de Jesús y que no habían sido enajenados, pasaron lógicamente al gobierno de México y repartidas a su vez entre los hombres que intervinieron en dicho movimiento tales como Juan N. Alvarez y otros.

Por otro lado, recordaremos que en 1858, la Revolución de Ayutla, encabezada por Alvarez, llevó al poder al partido liberal y en cuanto este cree conveniente (25 de junio de 1856) promulga una ley que tenía como objetivo desamortizar las propiedades rústicas y urbanas del clero. Este acto fué seguramente el de mayor trascendencia en materia de propiedad de este período.

De la ley de desamortización, transcribimos enseguida los artículos que consideramos tienen mayor significación para nuestro estudio:

Art. 1 Todas las fincas rústicas y urbanas que hoy tienen o administran como propietarios las corporaciones civiles o eclesiásticas de la República, se adjudicarán en propiedad a los que las tienen arrendadas, por el valor correspondiente a la renta que en la actualidad pagan, calculando como rédito el 6% anual.

Art. 32 Todas las traslaciones de dominio de fincas rústicas y urbanas que se ejecuten en virtud de esta ley, causarán la alcabala del 5%, que se pagará en las oficinas correspondientes del gobierno general, quedando derogada la ley del 13 de febrero del presente año en lo relativo a este impuesto en las enajenaciones de fincas de manos muertas. Esta alcabala se pagará en la forma siguiente: una mitad en numerario y la otra en bonos consolidados de la deuda interior, por las adjudicaciones que se verifiquen dentro del primer mes; dos terceras partes en numerario y una tercera parte en bonos por las que se hagan en el segundo; y sólo una cuarta parte en bonos y tres cuartas partes en numerario por las-

que se practiquen dentro del tercero. Después de cumplidos los tres meses, toda alcabala se pagará en numerario.

Los efectos de esta ley fueron los buscados. Los arrendatarios no pudieron o no se atrevieron a adjudicarse las propiedades rústicas o urbanas del clero, por dos razones: la primera, -- porque no tenían para pagar la alcabala del cinco por ciento, ni para hacer los gastos que demandaba la expedición de las escrituras; y lo segundo, porque el clero los amenazó de excomunión. En cambio, no pocos hacendados y otras personas acaudaladas se presentaron como denunciantes y así se adueñaron de la propiedad raíz del clero, con la seguridad de adquirirla en condiciones ventajosas respecto a otros interesados, puesto que la ley reconocía al denunciante la octava parte del valor de la finca denunciada.

El resultado de esas leyes y de varios decretos o circulares sobre la misma materia, pueden sintetizarse de esta manera:

- 1.- Desaparecieron las propiedades rústicas y urbanas del clero.
- 2.- Las propiedades rústicas arriba mencionadas, fueron a parar a manos de hacendados, que ensancharon así sus dominios, y las urbanas quedaron en poder de personajes ricos, que vinieron a incrementar su riqueza.

Sin embargo, estos grandes propietarios que explotan la tierra en forma extensiva y que colocan en el mercado algunos productos, aunque pertenezcan y sean el antecedente histórico de la oligarquía Moderna que tomaría el poder en Porfirio Díaz, no cons

tituyen su elemento más característico. Es cierto que dispone de cierta influencia administrativa y política, principalmente gracias al régimen electoral y al fraude que le asegura una representación mucho más que proporcional.

"Francamente en esta época, fuera de los henequeneros de Yucatán, los millones de mexicanos del giro agropecuario no merecían el mote de progresistas" (1).

En los primeros años de la dictadura, Díaz publicó una serie de leyes y decretos agrarios que perseguían el objetivo de aumentar las posesiones territoriales de las grandes haciendas a costa de la expropiación de los pequeños propietarios y de las tierras comunales.

Esta política condujo a que todas las tierras libres pasaran a manos de la burguesía exportadora. Enormes extensiones fueron acaparadas por los secuaces de Díaz. La cantidad total de tierra arrebatada por las compañías deslindadoras y de la colonización en el período de la presidencia de Díaz, fué de 63,562,778 hectáreas. La colonización era sólo el pretexto para el despojo de las tierras por parte de los terratenientes y el propósito de crear condiciones que les permitieran la exportación de productos.

La ley de 1883, como toda la política agraria de Porfirio Díaz, fue en esencia, sólo el primer paso para el enriquecimiento de la clase oligárquica. Entre los burqueses exportadores, los Terrazas en el corazón del norte, Olegario Molina en Yucatán, los Garza en Durango, Lorenzo Torres en Sonora, los García Pimentel-

(1) Centro de Estudios Históricos. Colegio de México. "Historia General de México. México 1976. pags. 208-209

en Morelos, Iñigo Noriega en México y Michoacán, los Madero en - Coahuila, José Escandón en Hidalgo, los Cedros en Zacatecas, Dante Cuzi en la Tierra Caliente de Michoacán, los Martínes del Río en Durango y Justino Ramirez en Puebla, fueron quienes crearon la hacienda productora, que producían para vender al mercado mundial, que sustitúan el cultivo extensivo por el intensivo y practica-- ban la rotación de cultivos -exceptuando alguno de ellos dadas -- las características de la tierra, el caso de Yucatán-, y aún irrigan las tierras. Los nuevos hacendados dejaron de ser señores de seres humanos y se convirtieron en explotadores de gañanes, ha--- ciendose muy ricos; construyeron palacios en sus feudos y en la - ciudad, habitando muchas veces en ésta, en una atmosfera de ocio; fueron al Viejo Mundo y se colgaron y untaron todo lo prescrito - por los modistos de París. Esta burguesía exportadora dotada de - un nuevo espíritu, gozó ampliamente la prosperidad porfírica.

Fué una burguesía ostentosa, ridículamente ostentosa y satisfecha de su fortuna adquirida con tanta facilidad. Conoció muchos placeres y de manera especial el de la opresión.

El siguiente ejemplo testimonia el carácter de la política oligárquica. A fines de la década de 1880, después de la primera ley sobre la utilización de tierras federales, Díaz entregó a su ex-compañero de armas Carlos Connat, una concesión de aguas con - derecho a usufructuar 2,500,000 acres en la cuenca de los rios -- Yaqui, Mayo y Fuerte.

En el período de apogeo del Porfiriato se acelera la incorporación

poración de los mercados locales al de México y de México al mercado mundial. Para 1895 vinculado al sector exportador se había formado una burguesía importadora así como pequeños comerciantes-al menudeo. La mejoría y ampliación de los transportes y aquella noticia que dieron todos los periódicos el 23 de abril de 1896, - la que prohibía a los estados de la República "gravar el transito de las personas o cosas que atravesaran su territorio.... y gravar de manera directa o indirecta la entrada a su territorio y la salida de él de cualquier mercancía nacional o extranjera", le -- dieron alas al comercio y afirmó el laissez faire, de nuestra -- economía.

Naturalmente, con estas medidas, las más beneficiada fué - la burguesía importadora, debido a que era esta, quién surtía los requerimientos de la burguesía exportadora única con mayor capacidad de compra en esta época; pero aún, a los que ofrecían sus mercancías en la calle y en las plazas les fué bien, sobre todo en - los días de feria. Los puertos florecieron con este comercio ex-- tranjero, llegando al grado de que en ciudades europeas se fabricaran artículos destinados a la feria de San Juan de los Lagos, - que se desembarcaban en San Blas.

La época orgiástica de la monoproducción en México se puede señalar es cierto, en un auge de las exportaciones que para el ejercicio fiscal 1910-1911 alcanzaron \$ 293,637.00 pero también - aparejado a este un ascenso de las importaciones en el mismo ejercicio de \$ 205,863,540.00. La oligarquía pudo ejercer, gracias a-

este auge, el poder de una manera bastante irrestricta porque - ningún grupo no oligárquico les presentó una competencia abierta y franca. Sus luchas y conflictos fueron principalmente faccionales, es decir, brotaron y se desarrollaron en el seno de - la propia oligarquía, tal fué el caso del general Bernardo Reyes.

La oligarquía contempló un nacionalismo hueco y declamatorio con una política económica liberal que ofrece las mayores franquicias y ventajas posibles al capital extranjero, que favorece a la producción primaria en desmedro de la industria, constituyó los elementos esenciales de la política oligárquica que alcanza su culminación en la dictadura de Porfirio Díaz.

CAPITULO III

LA OLIGARQUA MODERNA Y EL ESTADO OLIGARQUICO

1. El vínculo de la Oligarquía Moderna y el capital foráneo.

Los "puros de 1867 tenían una fé ciega en la capacidad redentora y lucrativa del capital extranjero y particularmente en las modernas vías de comunicación y transporte. Don Francisco Zarco decía: "decretemos ferrocarriles, caminos....para comunicar espiritual y materialmente al país." Según Vigil, antes que nada era urgente la hechura de caminos de hierro. Zamacona notaba: "los caminos de hierro resolverán todas las cuestiones políticas, sociales y económicas que no han podido resolver la abnegación y la sangre de dos generaciones". Todos a una proclamaban la paz, la riqueza y el progreso nacional se conseguirían al tener "capitales que uniesen a nuestro país con el mercado mundial." Como se llegó a considerar milagroso el riel, nada de extraño -- tiene que uno de los periódicos de entonces se llamara "El Ferrocarril" y que el objeto de construir vías férreas encabezara la agenda liberal.

Pero para hacer los mentados ferrocarriles faltaba dinero. Con los capitales de casa no se iba a llegar ni a la esquina: eran pocos y cobardes. Con el exiguo y medroso dinero mexicano -- no se podía intentar nada grande. En consecuencia, se proyectó -- conseguir ya como préstamo, ya como inversión, pecunio de otras-

naciones. Se hizo el propósito de atraer capitales de cualquier modo, pues no se pensaba entonces en la dependencia producida por la inversión foránea. Al contrario, se consideraba al capital extranjero audaz, emprendedor y generoso. Sin él no se podrían mantener en pie otras metas de orden económico tales como el fomento de la agricultura de exportación. Sin embargo, la atracción de capitales extranjeros en 1867 no podía ser sino -- tarea de romanos.

Al barrer con la red de restricciones que habían inhibido al capital foráneo en el pasado, y al garantizar la paz -- y la seguridad para ese capital, Díaz, asignó a los extranjeros el papel que los liberales sostenían en 1867 en la economía interna mexicana, que tiene pocos paralelos en la historia de los estados modernos. Atraído por las oportunidades en México, el capital colocado por los Estados Unidos de Norteamérica era para 1911 de \$1,292,387.302.00; los británicos invirtieron \$989,434,840.00; en tanto que los franceses, alemanes y holandeses, aumentaron su colocación de capitales a \$908,690,368.00; -- \$65,680,000.00 y \$53,513,450.00 respectivamente.

Existen diversas estimaciones acerca de la dimensión de la inversión total extranjera. La más confiable (Daniel Cosío Villegas en su Historia Moderna de México) afirma que para finales de la época del Porfiriato había llegado a la fabulosa suma de -- \$3,400,837,960.00. (Ver cuadro 1). Como se puede observar en es

CUADRO No. 1 Monto General Aproximado de Las Inversiones Extranjeras en México por países y por Ramas (en pesos, valor 1911).

	ESTADOS GRAN					SUMA	
	UNIDOS	BRETAÑA	FRANCIA	ALEMANIA	HOLANDA		OTROS
DEUDA PUBLICA	59 322 540	82 760 000	328 132 000	2 000 000	25 799 450	498 013 990
BANCOS	34 328 300	17 557 900	99 994 900	12 000 000	2 000 000	165 880 200
FERROCARRILES	534 683 462	401 396 000	116 240 000	18 720 000	23 074 000	36 432 000	1130 554 462
SERVICIOS PUBLICOS	13 473 000	211 558 000	10 040 000	2 640 000	237 711 000
MINAS Y METALURGIA	499 000 000	116 887 140	179 552 000	21 760 000	817 199 140
BIENES RAICES	81 420 000	90 990 000	16 000 000	6 000 000	194 410 000
INDUSTRIA	21 200 000	10 855 800	71 932 368	26 960 000	130 948 168
COMERCIO	8 960 000	280 000	80 000 000	32 890 000	122 130 000
PETROLEO	40 000 000	57 200 000	6 800 000	104 000 000
TOTALES	<u>1 292 387 302</u>	<u>989 484 840</u>	<u>65 680 368</u>	<u>65 680 000</u>	<u>53 513 450</u>	<u>91 082 000</u>	<u>3 400 837 960</u>

FUENTE; Historia Moderna de México. Cosío Villegas Daniel
Ed. Hermes. 1975 México.

te cuadro, las inversiones extranjeras se encontraban concentradas principalmente en los ferrocarriles, en las minas y metalurgias, en la deuda pública y en los servicios públicos. El resto se distribuía en los bancos, el comercio, bienes y raíces, la industria y el petróleo.

Con bases en estas cifras se puede comprobar que -- una de las características de la economía liberal, es el nomadismo de los capitales, por lo que la inversión extranjera es una de las particularidades del Estado Oligárquico. No es que antes no se hubieran introducido en México e incluso obtenido concesiones del gobierno federal, pero en este período alcanzaron un nivel hasta entonces insospechados.

El proceso y las modalidades de las inversiones extranjeras durante el Porfiriato se enmarcan dentro de una realidad económica de la cual son inseparables y que parece ya remota: la economía liberal. Uno es de orden económico: la necesidad de materias primas para nutrir la industria de la metrópoli y el natural deseo de ensanchar sus mercados de exportación ; otra, la dominante, es estrictamente financiera: la pletora de dinero producida por el auge industrial y el consiguiente desarrollo del comercio.

Los años de 1875 y 1890 representan los límites aproximados del primer período del imperialismo moderno, que mejor será llamar europeo. En una gran parte, las mismas causas de expan

sión económica existían en las diversas naciones capitalistas europeas. La principal fué la rápida industrialización. En un principio los industriales del continente europeo hubieron de encararse a una seria competencia, aún dentro de sus propios países; se vieron obligados por tanto, a buscar mercados y proveedores de materias primas en el exterior, en los cuales de otra manera, quizás se hubieran desinteresado. Otro factor común fue la depreciación en el nivel de los precios durante los decenios de 1870-1880, que hizo menos atractivas las inversiones en Europa. Esto alentó la tendencia a exportar capital y fortaleció la situación financiera de los europeos en territorios exteriores. Por otra parte, Europa era para la intelectualidad liberal mexicana de fines del siglo pasado, una promesa de capitales, promesa cuya materialización exigía la existencia de condiciones internas apropiadas de orden jurídico, organización constitucional y paz social.

Los doctrinarios y políticos posteriores a Lerdo y Juárez, estaban convencidos de que el crecimiento del país era imposible, que México no podía alcanzar por sí mismo, su organización y su progreso, si no era con la cooperación del capital foráneo. De las débiles y atrasadas bases internas no esperaban cambios a corto plazo en la estructura económica sin el concurso de una poderosa inyección de capitales extranjeros. De ahí que la clase de la política aplicada por Díaz, tuvo que ser ne-

cesariamente lograr que esa introducción de "vida civilizada", se efectuara, estableciendo la relación económica formal entre la Oligarquía Moderna y el capital foráneo.

En el momento de producirse el levantamiento del general Díaz, la situación del país en cuanto a inversiones extrangeras era, en síntesis, la siguiente: existía una deuda exte---rior, en parte reconocida, pero no pagada, en parte repudiada; existía algún comercio y pequeñas manufacturas radicadas en el centro; no eran dominantes las tierras de productos de exporta---ción; funcionaba ya el Ferrocarril Mexicano de capital británi---co. Es decir, la nación no podía aparecer en el escenario mun---dial por decreto, ni por la mera influencia de las leyes. Tam---poco podía nacer del estancamiento de la arcaica estructura so---cioeconómica, pues ello aislaba y dividía al país. Tenía que nacer del desarrollo de las bases internas y de los medios de co---municación y financiamiento, cuya promoción inmediata exigía -- una intensa influencia del capital extranjero.

El gran impulso que introdujo de lleno a México en el orden capitalista provino de la toma del poder por esta nueva - oligarquía y la introducción de capitales en vasta escala, irrum---piendo en el país a tal ritmo que antes de terminar el siglo, - puso en movimiento poderosas fuerzas productivas, provocando no tables desviaciones del desarrollo nacional y marcó la línea -- que había de acentuarse en la primera década de este siglo.

La política que aprisionó a México dentro de la esfera

de dependencia de causas externas (el capitalismo mundial) por-intermedio de causas internas (el Estado Oligárquico), tuvo su-luna de miel en el período de 1876 a 1910.

Las inversiones de capital eran amplias y cuantiosas;- una sostenida propaganda hizo conocer en Europa y Estados Uni-- dos la fertilidad del suelo mexicano, las generosas garantías - que la Constitución de 1857 aseguraba al capital foráneo y las- excelencias de una oligarquía gobernante, librepensadora en re- gión, li,recambista en economía, legalista hasta cuando conserva ba el poder con el fraude. Decenas de sociedades anónimas se --- constituyeron en Londres y Nueva York con el objeto de extraer- de nuestro país las materias primas para sus requerimientos in- dustriales, creando sociedades en ferrocarriles, bancos, seguros, servicios, etc., que garantizaran la producción y el precio. -- Cabe citar como ejemplo la sociedad de los principales cordele- ros e importadores norteamericanos International Harvester, Co. quién poseedora de un capital inicial de ciento veinte millones de dolares, ganó tan sólo en cuatro años -1903 y 1907 - treinta millones de dólares.

Su forma de obtener utilidades no dependía tanto de vender caro en los Estados Unidos, sino de comprar barato en Mé- xico. Para ese fin contrató los servicios de un agente, en Méri- da, que se comprometió no sólo a adquirir la fibra en buenas -- condiciones , sino a promover bajas, por medio de especulaciones adecuadas.

El contrato que para tal efecto se firmó entre la - International y uno de los más conspicuos personajes de Yucatán, Olegario Molina, pone a la vez de manifiesto el vínculo de la oligarquía mexicana y el capital foráneo.

Publicado en la Revista de Yucatán por un empleado- de confianza de "Don Olegario", que seguramente pudo copiarlo, este contrato jamás fué desmentido, por lo cual todos lo consideran auténtico, abyectamente auténtico. Transcrito más tarde de integramente por Cámara Zavala en su Historia, el contrato en cuestión estipula en lo fundamental:

"Queda entendido que Molina & Co., usarán cuantos es fuerzos están en su poder para deprimir el precio de la fibra de tiempo serán dictados por la International Harvester Company....

"Durante el tiempo que se esté haciendo este esfuerzo, ellos comprarán la menor cantidad posible de fibra....

"La International Harvester Co., compra diez mil --- (10,000) pacas de sisal ahora propiedad de Molina & Co., a 8-8/16 cs. f.o.b., Progreso y ordena que la mitad de éste sea embarcado a New York, quedando el saldo en Progreso, sujeto -- a órdenes de International Harvester Co.

"La International Harvester Co., coloca las 10,000 pacas de sisal o cuanto de ellas fuese necesario, a disposición- de Molina & Co., para su venta, con el expreso propósito de deprimir los precios, cualquiera ganancia o la pérdida que hubiera

se en dichas ventas será de cuenta de la International Harvester Co.

"El esfuerzo por inducir a Escalante a cooperar, se dejará por ahora a Molina & Co., pero la International Harvester se reserva el tratar directamente con Escalante si después de un cortés ensayo de arreglo con él (fracasase) para que se adhiera a los precios dados por la International Harvester Co.

"El esfuerzo por deprimir tendrá efecto desde el lunes 27 de octubre de 1902 y el precio máximo que se pagará ese día y hasta nuevo aviso será de 8 1/2 f.o.b. Progreso". (1)

No necesitó esperar mucho Yucatán para sufrir las consecuencias del leonino contrato. La fibra del henequén, que antes se cotizaba a 9.84 centavos de dólar la libra, bajó inmediatamente a 8 1/2 y fué bajando hasta llegar, en menos de nueve años, a 3 centavos la libra.

Cualquiera podrá pensar, de este "agente" a quien un trust extranjero ordena, como a un vil lacayo, las más bajas -- especulaciones contra la economía de su patria, que se trata de un comerciante sin prestigio ni jerarquía. La verdad es que "Don Olegario", como aún hoy en tono de respeto se le llama, fué uno de los más altos personajes de la vida yucateca de principios -

(1) Rodríguez, Antonio, "El Henequén, una planta calumniada". - Ed. Costa Amic. México 1966. pág. 196-197.

de siglo. Hacendado, banquero, gobernador, llegó a ocupar el puesto de Ministro de Fomento, en el Gobierno de Porfirio Díaz.

La oligarquía cultivaba la filosofía del equilibrio, de la armonía social bajo su batuta. Ella, la gran corruptora, practicaba la estricta moral farisea: defender como ley suprema el máximo de renta y los mayores dividendos para el capital foráneo.

Por lo anteriormente citado, quizás ningún aspecto -- económico del Porfiriato ha llegado tanto al vulgo, como el de las inversiones extranjeras. Y con toda razón, después de todo tras de ser sobresaliente el hecho en sí, ofrece seguramente, -- como ningún otro elemento, entender y apreciar la época.

2. El carácter de la infraestructura.

Entre todas las inversiones foráneas, la ferroviaria -- fue por mucho la más importante, no sólo en cantidad (monto -- de los capitales), sino también en calidad (adaptación de la -- economía mexicana a las demandas de alimentos y materias pri -- mas del mercado mundial, formando una economía de dependencia)

Los empresarios extranjeros extendieron su red ferro -- viaria por el mundo entero y atraparon con ella a México. Los -- ferrocarriles eran prolongaciones terrestres de la flota mer -- cante extranjera, la cual actuaba como apéndice de la gran in -- dustria mecanizada, cuyos productos distribuía por todo el mun -- do, a la vez que como medio de transporte a las Islas Británicas y

posteriormente a Estados Unidos - de materias primas y alimentos de los cinco continentes.

Los empresarios y estadistas extranjeros no calculaban los beneficios que aportaron los ferrocarriles por las ganancias proporcionadas por su explotación en sí, los consideraban instrumentos de su sistema económico capitalista y, por tanto, -- aunque su funcionamiento fuera deficitario (si se prescindien de las subvenciones, exenciones de impuestos, compensaciones, favoritismos y privilegios que obtuvieron del gobierno mexicano), -- tenían principalmente en vista, el enorme dinamismo que imprimieron a su comercio exterior y la fuerza expansiva que inyectaron a su industria. Desde el punto de vista interno, ninguna du da puede caber acerca de la imposibilidad de habernos convertido en un país de avanzada economía mercantil sin el progreso concommitante de las comunicaciones y los transportes. La obsesión fe rrocarrilera siguió tendiendo rieles a toda prisa. En 1888, a mitad del año, los tapatíos tiraron la casa por la ventana para festejar la llegada del tren. Al año siguiente son los de San -- Luis Potosí los que saltan de gusto ante la presencia del nuevo e importante transporte. Por lo mismo, en 1890 hay grandes demo straciones de alegría en Tampico y Jalapa. En 1891, al ponerse en marcha la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, los caminos de fierro miden 10 mil kilómetros. De ahí en adelante con tinuarán avanzando a una velocidad anual que promedia los 500 ki lometros. El ferrocarril incorporará cada año a su red por lo me

nos una nueva ciudad importante. Hasta el 30 de junio de 1902 el tesorero federal había pagado cerca de 150 millones de pesos en subvenciones a 44 compañías ferroviarias, constructoras de 15 mil kilómetros de vías. También se hacen gastos mayores en telégrafos, correos y obras portuarias. En 1900 la red telegráfica es ya de 70 mil kilómetros, 40 mil más que doce años antes. En 1901 se cuenta 10 mil oficinas de correos. La correspondencia transportada asciende a 156 millones anuales de piezas. El correo, "afanoso de ligar a todos los mexicanos", recorre una ruta de 90 mil kilómetros; 26 mil a pie, 24 mil a caballo, 10 mil en carruaje, 17 mil envapor, 12 mil en ferrocarril y 95 en velocípedo. Gracias a comunicaciones y transportes, -- los múltiples pedazos urbanos y agrícolas de la república se -- ponen en contacto, en asamblea permanente.

Las costosísimas obras de comunicaciones, el progreso de la agricultura de exportación y el saneamiento de las finanzas públicas, se debieron en gran parte al capital de fuera. -- El capital mexicano no habría podido con una tarea que sin duda fué colosal; desde luego, porque era muy poco; después porque el capital doméstico se inclinaba a empresas menos grandiosas, complejas y arriesgadas.

Facilitar la circulación de las materias primas para llevarlas al mercado mundial, fué el principal móvil, o tal vez el único, de las inversiones ferroviarias, a tal punto que ello explica el trazado de varias líneas, por lo que la econo-

mía mexicana tiene un giro radical al final del siglo XIX; para entonces, la hacienda de exportación había echado fuertes raíces; ahora el gran propietario se quejaba de la gran pobreza -- del mercado inmediato y de la falta de caminos que le permitiera colocar su producción en mercado más ricos. Por lo anterior, no es casual que cuando se logra en 1894 el anhelado equilibrio presupuestario, se consideró prudente crear una "reserva" de diez millones de pesos para hacer frente a un déficit ocasional futuro; -- como lejos de sobrevenir, la reserva pronto rebasó la suma fijada tomándose la medida de que el Estado invierta sus sobrantes -- en fomentar el progreso económico nacional. Pues bién de las -- varias inversiones que hizo en sus últimos años, la partida mayor, de casi 25 millones de pesos, se destino a obras portuarias, cuyo único significado posible --ya que es absurdo pensar en una actividad turística en esta época--, era, por supuesto, -- facilitar el comercio internacional del país.

Simultáneamente, en el mero corazón del norte, del desierto, surge una población, aunque esta bajo el signo capitalista. En Torreon se juntan los rieles del Ferrocarril Central que van de México a Paso del Norte con los del Ferrocarril Internacional que vienen de Piedras Negras. Torreón, que era un mero nombre, a partir de esta fecha adquiere la responsabilidad -- de convertirse en centro administrativo y mercantil de la Laguna, la mayor comarca agrícola unida al progreso durante el Porfiriato. Unos días después, en Laguna de Términos, se unen los

cables que unirán telegráficamente al resto de la república --- con la península de Yucatan. Los comerciantes, como principales beneficiados de las obras de comunicación y transporte, le ofrecen al presidente Díaz un convite en el Castillo de Chapultepec. Allí se remachan las ideas claves del progreso.

Las consecuencias de estas medidas no se hicieron esperar. Medida en pesos de 1900, la agricultura de exportación pasó de 20 millones en el ciclo 87-88 a 50 millones en el ciclo 1903-1904. Por una línea en zig zag, el café subió de 12 mil toneladas en 1887 a 26 mil en 1904, el chicle, de 700 toneladas a 1,850; el henequén, de 38 mil toneladas (con valor de 7 millones de pesos), a cien mil (con valor de 20 millones). La producción de hule fué en 1888 a 135 toneladas con valor de 188 000 pesos, y en 1905, de 1,460 toneladas con valor de 1,800,000 pesos.

Estas circunstancias y semejantes medidas acabaron por hacer de México una pieza más del complicado ajedrez de un comercio realmente mundial con las consecuencias que de modo necesario trae consigo un hecho de esta naturaleza.

Debido a la adaptación y transformación de la economía, la exportación de productos medida a precios constantes, muestra un explosivo crecimiento y una notable estabilidad a lo largo de los treinta años del Porfiriato, cuando se elevó con una tasa promedio del 6% anual, por lo que los ingresos públicos -- crecieron rápidamente. Se empezaron a generar excedentes sobre-

los gastos corrientes, lo que fué una gran novedad en la vida independiente del país. Esta situación boyante de las finanzas públicas fue lograda desde 1895 después de más de medio siglo de penurias, cuando se combinaron favorablemente varios factores, destacando el aumento de ingresos por concepto de comercio exterior, que era indudablemente el más importante. Es indiscutible que la contribución de los ferrocarriles fuera decisiva para alentar el comercio. Las líneas férreas hicieron bastante más que facilitar las exportaciones y la entrada de productos del extranjero que tuvieron una abierta ventaja sobre los bienes nacionales; eslabonaron y convirtieron al país en monoproducción, sustratum material de la oligarquía moderna.

Debido a las condiciones mundiales y nacionales de auge, y a las acciones de saneamiento de los asuntos públicos logró el Estado Oligárquico un importante apoyo político y social interno que le prestó un margen de acción más amplio. Se creó una base de confianza en el crecimiento económico pese a la explotación de la masa trabajadora. "La preocupación por estimular el crecimiento llevó a la administración porfirista a recurrir a los medios más diversos para lograrlo y a la vinculación creciente con el exterior" (2)

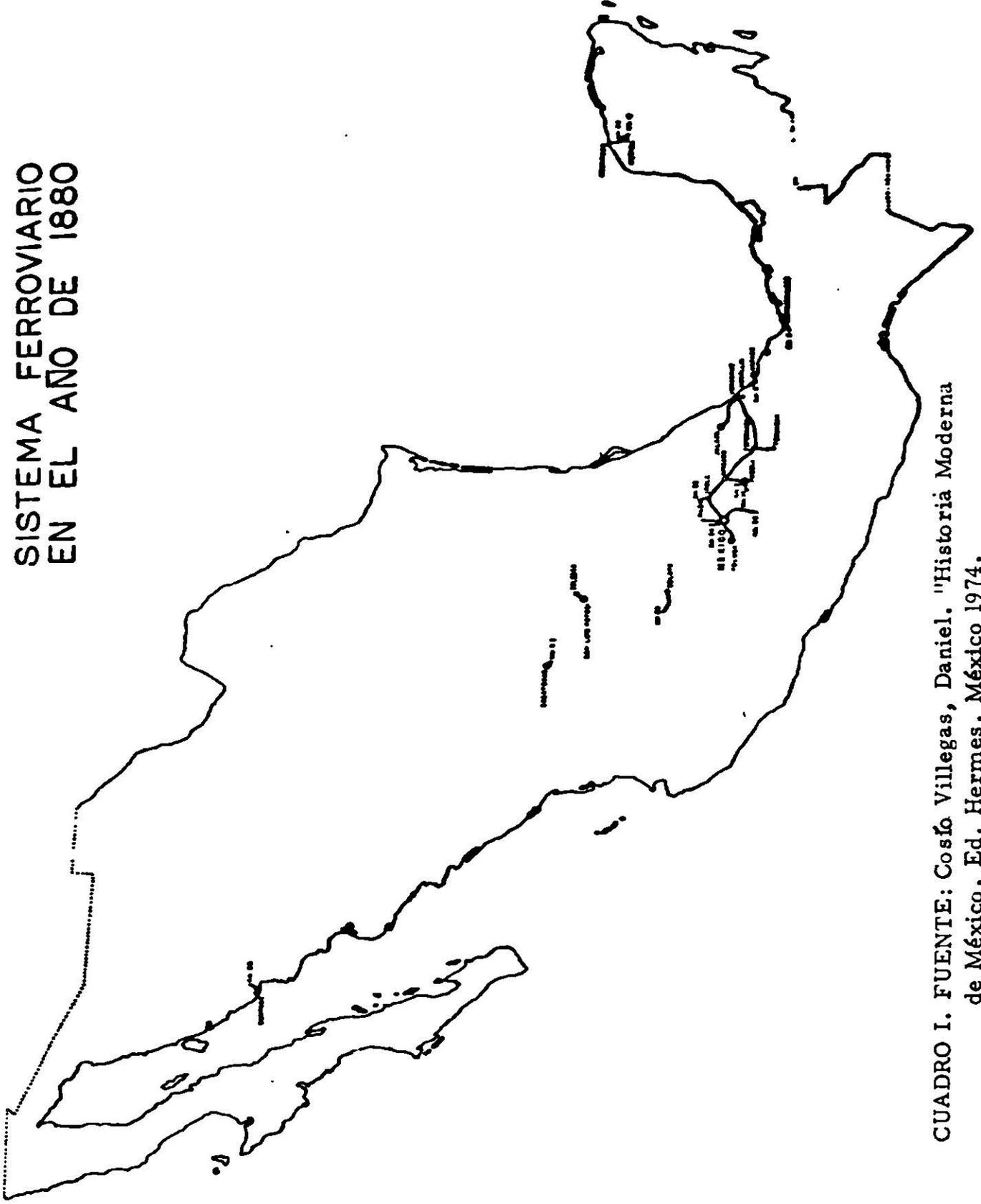
La expansión ferroviaria fué extraordinaria. De ---

(2) De la Peña, Sergio. "La formación del capitalismo en México". Ed. Siglo XXI. México 1975. pág. 181.

1,073.5 kilómetros de vía en 1880 (ver cuadro 1), llegó a contar el país con 19,280.3 a fines del Porfiriato (ver cuadro 2) de los cuales, la mayoría se construyó bajo el plan de Limantour. El procedimiento para lograr extender las líneas, consistía en otorgar la concesión de los derechos de explotación de la línea a empresas extranjeras por 99 años y, además, conceder ricas ayudas. Se daba una generosa subvención para ayudar a la construcción de las vías que variaba entre seis y ocho mil pesos por kilómetro, dependiendo de las dificultades técnicas del trazo. Se concedió un derecho de vía de setenta metros a cada lado de la línea, mas los terrenos necesarios para edificios administrativos, talleres, patios, etc. También se otorgaba el derecho de tomar gratuitamente los materiales de construcción que se encontraran en terrenos nacionales vecinos (piedra, arena, calizas, madera, etc.) Los yacimientos de minerales y de materiales de cualquier naturaleza que se encontrase dentro del derecho de vía, se concesionaba automáticamente a la empresa. Además, en materia de impuesto, gozaban de la exención total por veinte años para la importación de maquinaria y equipo de construcción, equipo rodante, de tracción, para comunicaciones y materiales para instalaciones. También se concedía exención del pago de impuesto sobre productos y capitales en el mismo lapso.

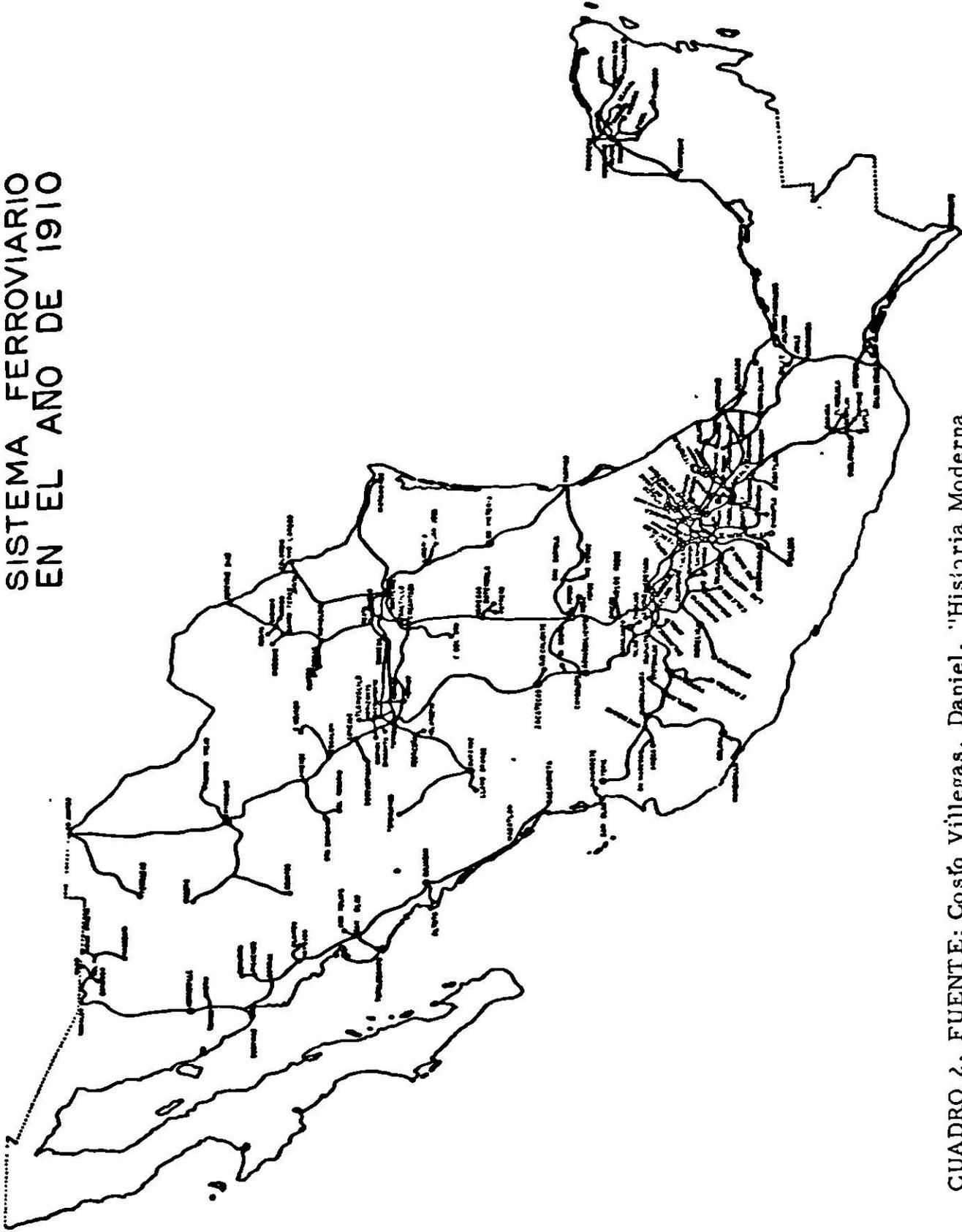
El gobierno otorgó concesiones para rutas que los in-

SISTEMA FERROVIARIO
EN EL AÑO DE 1880



CUADRO I. FUENTE: Cosío Villegas, Daniel. "Historia Moderna de México". Ed. Hermes. México 1974.

SISTEMA FERROVIARIO
EN EL AÑO DE 1910



CUADRO 2. FUENTE: Cosío Villegas, Daniel. "Historia Moderna de México. Ed. Hermes. México 1974.

versionistas estaban dispuestos a financiar las rutas que ofrecían mayores promesas de rendir alguna utilidad; estas eran en primer lugar, las que podían transportar las materias primas - a la frontera con los Estados Unidos o a los puertos costeros - para su embarque a ultramar. Por esta razón el ferrocarril no llegó a muchos de los rincones del país, que fueron dejados -- atrás en el no tan espléndido aislamiento de la época preferroviaria.

Con la red ferroviaria se redujo el costo de transporte radicalmente y además, fue un elemento central en la integración nacional, en la expansión de los mercados y en la posibilidad de exportar. Por ejemplo en 1877, costaba 61 pesos por tonelada el transporte de algodón de la capital a las fábricas de Querétaro y en 1910, se había reducido a tres pesos por tonelada.

Lo analizado demuestra que durante el período orgiástico de la oligarquía, "se registraron considerables aumentos en la renta nacional y el país se singularizó como EXPORTADOR DE MATERIAS PRIMAS. Sin embargo, los beneficios de la paz pública de la vida cívica y de la prosperidad nacional, no llegaban -- democráticamente a las grandes masas del pueblo mexicano del campo y de la ciudad" (3) y por otro lado se confirman las --- características de la red de ferrocarriles peculiar en las eco-

(3) Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. "México 1973". - México 1974. Sexta Edición. pág. 23.

nomías subdesarrolladas, que obedecen a las necesidades del capitalismo mundial.

El trazado de los ferrocarriles tenía también un fin político: consolidar el dominio del gobierno central, permitiendo enviar tropas rápidamente a puntos lejanos para sofocar -- cualquier sublevación. Así lo hizo, por ejemplo, contra la huelga de Río Blanco. La unificación nacional tenía así, no sólo el aspecto económico, sino también el aspecto político capitalista es decir represivo.

Por último, agregaremos, que se ha acusado repetidamente a la política ferroviaria del Porfiriato de que no supo obligar a las empresas a localizar rutas de tal modo que propiciaran el desarrollo interno, sino que permitió formarse un sistema -- enderezado a la exportación de materias primas y a la importación de productos que frenaron el desarrollo de nuestra industria. Ello, tuvo su razón de ser.

3. La invasión de productos del exterior y el deterioro de la manufactura nacional.

También las importaciones crecieron durante el Porfiriato de un modo bastante regular. El desarrollo del sector exportador, y vinculado con éste, el aumento de las inversiones extranjeras, engendraron nuevas necesidades de suministros externos para la economía del país, brindando al mismo tiempo ~~me-~~ medios cada vez mayores para adquirirlos. Tales necesidades surgían de los requerimientos del sector exportador que robustecían la demanda de bienes de consumo importados.

México no tropezó nunca, en realidad, con dificultades especiales para adquirir sus importaciones por cuanto tocaba a la oferta externa. Las industrias de Estados Unidos y Europa Occidental progresaron durante esa época con gran prontitud, razón por la cual contaban con excedentes de bienes elaborados, que destinaban, justamente, al comercio con las zonas productoras de bienes primarios. En las relaciones entre estos últimos y aquellos se presentaba de esta manera una notable especialización, según la cual el intercambio mundial se polarizaba en importaciones de alimentos y materias primas de las naciones más ade

lantadas, que pagaban con manufacturas y servicios.

Las perturbaciones que alteraron el comercio mundial de la época detenían, o hacían retroceder circunstancialmente, el desenvolvimiento de las importaciones del país, que, por lo demás, presentaron rasgos definidos de un avance firme. La tasa media de aumento del 4.7% al año que llevó a éstas a expandirse en cosa de tres veces y media entre 1877 y 1911, no resultó muy inferior a la del 5.5% anual observada en la etapa de máximo -- avance, o sea, de 1889-1899, ni mucho más alta que la registrada en las etapas de menor crecimiento: el 4.2% de 1877 a 1889 - y el 4.1 de 1899 hasta finalizar el Porfiriato. El avance fué constante, y el único elemento distintivo fué el ritmo con que se consiguió en distintas etapas.

Durante la primera de éstas, en la cual los principales agregados de la economía y, en consecuencia, la demanda, comenzaban a reaccionar ante las nuevas fuerzas de expansión, las importaciones sólo presentaron un momento de retroceso de 10.1% en 1883 - 1884, explicable por la crisis internacional de ese - año.

La esencia de la política porfirista era la vigorosa - intervención del Estado en la economía, pero casi exclusivamente para crear condiciones necesarias con el fin de que los poderosos impulsos externos ejercieran su efecto transformador, y para estimular esos impulsos. "Los capitales nacionales habían to

mado poca parte en la industrialización del país porque sus bienes de producción y empresas eran sobre todo agrícolas," (4) -- Los estímulos a la producción consistían, de esta manera, en -- facilitar la colonización, en extender el sistema ferroviario, en auspiciar el dominio privado de terrenos para agricultura -- de exportación y en permitir el incremento de precios de productos básicos. Obvio es que tales estímulos beneficiaban a los -- grandes hacendados y comerciantes.

La burguesía importadora, dependiente del capitalismo mundial y de la burguesía exportadora, defendía la continuidad de tal estado de cosas y hallaba eco en el persistente libre--cambismo de los políticos apologistas de la dictadura.

"Cuando los industriales nacionales trataban de abatir esta barrera para tener acceso a materias primas más baratas, -afirma Cosío Villegas- de ordinario perdían el debate. - El hecho de que los mismos industriales recibieran protección--arancelaria en costra de las importaciones, se justificaba más bien como una medida para aumentar las recaudaciones del go--bierno, que como una medida eminentemente proteccionista". (5)

No podía exponerse con mayor precisión el pensamiento de los exportadores y de los comerciantes importadores, para quienes la protección de la industria nacional siempre fué una desviación de lo que consideraban el destino único de nuestra-

(4) Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. "México 1973".-- Sexta Edición. pag. 23.

(5) Cosío Villegas, Daniel. "La Cuestión Arancelaria de México" A. Mijares y Hermanos. México 1932. pags. 18-20.

economía: de abastecimiento al mercado mundial. Durante la dictadura porfirista -auge de estas clases sociales-, la política-económica se centró en la oposición a que la renta nacional y, en general, las acumulaciones internas de capital se invirtieran en la industria. Se prefiere dilapidarlas, mediante el acrecentamiento del parasitismo privado y estatal, o depositarlos en bancos extranjeros, antes de tolerar un armónico e integral-desarrollo que destruya privilegios derivados del atraso y de la dependencia del país. El Centro de Estudios Históricos del Colegio de México, afirma que para mediados del Porfiriato la rama manufacturera se precipitó de 206 millones a 188 (6)

Conforme avanzaba el porfirismo, la creciente magnitud de la demanda e intercomunicación de los mercados, determinaron a su vez, desplazamientos en el tipo de bienes apetecidos y cambios en los gustos de los consumidores. Tal ocurrió, por ejemplo al preferirse el azúcar refinado sobre el piloncillo y los mascabados, y la cerveza en detrimento del pulque; el consumo de cigarrillos puros, etc.

"Los cambios fueron más visibles, por supuesto, en las capas sociales superiores. La aristocracia henequenera de Yucatán fué un caso sobresaliente de un consumo cuyo modelo eran las clases altas europeas o norteamericanas; en varias ciudades del

(6) Centro de Estudios Históricos. Colegio de México. "Historia General de México. México 1976. pag. 256.

Golfo, como Tlacotalpan, se repetía el mismo caso dentro del breve círculo de los propietarios y comerciantes ; e igualmente dentro de los grupos vinculados a las actividades de la importación"

"Los dueños de algunas de nuestras fábricas de hilados y tejidos no usaban las mantas ni los casimires que sus fabricas producen; visten generalmente de telas europeas, usan sombreros europeos o americanos; gastan carruajes americanos o europeos, decoran sus habitaciones con objetos de arte europeo, y prefieren, en suma, todo lo extranjero a lo nacional; hasta la pintura, la literatura y la musica con que satisfacen sus gustos -- y divierten sus ocios, tienen el sello extranjero" (7)

Esta tendencia alcanzaba en la ciudad de México una elocuente expresión en los palacetes de arquitectura afrancesada. Y en cuanto al monto de las materias primas importadas, estas se triplicaron entre 1888 y 1911; de un poco más de 19 millones de pesos pasó a casi 58

Por ello, en la industria tabacalera, el número de fabricas disminuyó de 760 en 1900 a 470 en 1906 y a sólo 350 en 1911. (o sea menos de lamitad de las que existían diez años antes). En las fabricas alccholeras el número se redujo de 2,060 en 1900 a 1545 en 1911. "Los consumidores de destilados de uva preferían los congnac y brandy españoles o franceses, a los de-

(7) Cosío Villegas, Daniel. "Historia Moderna de México". La Vida Económica en el Porfiriato. Ed. Hermes. México 1975. pags 316-317.

fabricación nacional. Entre 1877 y 1906, la proporción de la cosecha nacional de uva bajo del 24 al 8% (8)

Las importaciones de vinos se mantuvieron en ascenso durante todo el Porfiriato : su volúmen paso de 1,300,000 pesos en 1888-1889 a 2,200,000 pesos en 1910-1911. (en pesos de ---- 1900-1901). Sin embargo, y por razones muy varias, creció la participación de los grupos de bienes de consumo dentro del total de las importaciones: los de primera necesidad, sobre todo agrícolas, debido al nulo interés por nuestro mercado interno y la tendencia de la oferta a rezagarse frente a las exigencias de la demanda nacional; y los duraderos, a causa de la más alta propensión a importar de los sectores sociales de altos ingresos, favorecidos por la expansión de la economía. Se trataba principalmente de harina de trigo y de grasas animales (manteca y mantequilla), cuya demanda crecía al compás de la población, el proceso de urbanización y el desarrollo de la economía, y cuya producción en el país marchaba a la zaga. Las importaciones de manteca (el caso más representativo) subieron de 2 mil toneladas anuales al comenzar el último del siglo XIX a 4 mil en 1900 y casi 8 mil en 1910.

La tasa de aumento de artículos de primera necesidad fue avivándose a medida que transcurría el Porfiriato: del --- 4.7% al año en la etapa inicial al 5.6% en la intermedia y a -

(8) *Ibíd.*

casi el 16 en la última, y del 8.9%, más acelerada que la de ningún otro grupo, para la totalidad del Período. Esto muestra el creciente grado de dependencia del país de los suministros-externos, y el consecuente deterioro de nuestra manufactura nacional.

Sin embargo, el obstaculo más importante a la industrialización del país. fue la euforia de las exportaciones y la abundancia de ingresos del exterior. Por otra parte, la actitud de los grupos oligárquicos hacia la industrialización es negativa, debido a que su naturaleza social y política es básicamente conservadora y su temor al desarrollo es un aspecto parcial de su temor a perder el poder.

CAPITULO IV

**LAS CAUSAS ECONOMICAS Y SOCIALES DE LA CRISIS DEL ESTADO
OLIGARQUICO**

1. El rompimiento de la nueva burguesía capitalista con el régimen oligárquico.

El carácter dependiente de la economía y el débil crecimiento de la industria nacional consiguiente, determinaron los rasgos específicos del desarrollo de las relaciones de producción en nuestro país. Uno de estos rasgos consistía en que las posiciones del capital nacional en el campo eran más fuertes que en la ciudad. En tal virtud, hacia fines del siglo XIX y principios del XX, se pronunciaron en defensa de los intereses de la economía nacional y del desarrollo capitalista ante todo, destacándose entre ellos los terratenientes que empezaron a aplicar las formas capitalistas en la agricultura. Este sector era en especial poderoso en las regiones económicas más desarrolladas, sobre todo en los Estados del norte. Algunos de estos terratenientes, se dedicaban a la ganadería y abastecían de materias primas a la industria peletera, habían asimilado los métodos de cultivar diversos productos agrícolas y técnicos, y otros mantenían nexos con la industria minera del cobre, plata, cinc, etc., teniendo algunos sus propias fundiciones.

Estorbaba al fortalecimiento de esta clase social aburgue

sada la situación monopolista de los capitales extranjeros en casi todas las ramas de la economía y el liberalismo del estado -- Oligárquico. Para esta nueva clase de la sociedad mexicana, el -- el régimen de Díaz era ya inaceptable, pues personificaba la política de compromiso con el capital extranjero y limitaba el desarrollo de la economía nacional. Además muchos terratenientes -- comprendían que este régimen, habiéndolo conducido al empobreci--- miento de la mayoría de la población, podía despertar a las --- fuerzas sociales subyacentes, peligrosas en igual grado para --- ellos. Los signos de indignación popular -- los levantamientos campesinos de masas y el movimiento huelguístico de los obreros-- , -- estaban presentes. Sobre esta base se integró la oposición burguesía terrateniente al régimen oligárquico. Esta nueva burguesía terrateniente temía a la revolución, por lo cual estaban de acuerdo en la realización de reformas e incluso en sustituir la dictadura por otra forma de gobierno más flexible. La pequeña burguesía urbana, la intelectualidad burguesa, los campesinos, descontentos también se unieron a la oposición.

Madero, típico representante de los terratenientes aburguesados, era miembro de una de las familias más ricas de México, pues su fortuna llegaba a casi 30 millones de pesos. Su abuelo, -- Evaristo Madero, gran terrateniente, poseía 1,728,000 acres. Las enormes extensiones en poder de la familia Madero consistían en -- plantaciones de caucho, algodón, viñedos y bosques; había en --

ellas mucho petróleo y minerales. Asimismo, tenía fundiciones - que eran las empresas industriales más importantes del país. Un tío de Francisco I. Madero, Ernesto Madero, banquero de Monterrey, era una las personas más ricas e influyentes. Los representantes de esta familia realizaban grandes operaciones industriales y comerciales. Es muy significativo el siguiente caso: cuando se inició la Revolución y los miembros más viejos de la familia de Madero se vieron obligados a emigrar a los Estados Unidos, Díaz -- adoptó una serie de medidas tendientes a socavar su poderío económico, tales como, presentarles al mismo tiempo las cuentas no pagadas, que ascendían a la suma de 8 millones de pesos.

Pero por otro lado, como argumentó Rudenko. "Los intereses de la familia Madero estaban estrechamente vinculados a los intereses de la burguesía nacional en ascenso" (1)

De esta manera surgió a principios del siglo XX, el poderoso movimiento maderista, dirigido contra la dictadura de Díaz, por lo que es característico que el papel dirigente en este movimiento desde el momento de su aparición estuviese en manos de -- los grandes terratenientes aburguesados.

(1) Rudenko, B.T. "México en vísperas de la revolución democrática-burguesa de 1910-1971". Ed. Arguial. México 1958. pag. 96.

Por otro lado, es incuestionable que el país se organizó como dependencia económica de los países desarrollados, pero -- esa dependencia, desencadenó como antítesis, fuerzas sociales -- nacionales. El Estado Oligárquico creó en México sus sepulteros y se niega a sí mismo cuanto más se afirma. Insistimos en señalar tal contradicción objetiva para no incurrir en el error de los seudomarxistas que desconocen la existencia real, fuera de cualquier secta, de una conciencia social en los intereses nacionales.

Es cierto que las bases internas sufrieron una aguda deformación, acentuándose el desequilibrio entre las regiones y -- los sectores sociales mientras dominaba el cuadro político la -- combinación de intereses entre la burguesía exportadora-importadora y el capital extranjero. Pero también es cierto, que el capitalismo no solamente penetró en México; también se desarrolló dentro de él, en la medida que los requerimientos de las -- clases dominantes aumentaban es decir, surge en estrecha relación con la actividad exportadora.

"Es importante resaltar que los intereses industriales -- habían evolucionado hasta considerar el mercado interno como objeto de primera importancia y que el ampliar la demanda debía -- ser una finalidad central de la política económica. Su presencia dentro del movimiento político de 1910, indica con claridad el -- abierto conflicto gestado dentro de la burguesía debido a que --

el desarrollo de las relaciones de producción eran "bloqueados" por las relaciones sociales y políticas existentes." (2)

La contradicción se explica por la afluencia o las aspiraciones de afluir en la administración pública de sectores de origen no oligárquico y por la oposición cerrada de esa clase. A este enfrentamiento político de clases fueron incorporándose otros núcleos: obreros, mineros, etc. y aún campesinos que reclamaban el respeto a la Constitución vigente. Así se estableció el ger--men de una alianza de clases en contra de la burguesía enseñorea da.

Comenzaban a despuntar los primeros brotes de un nacionalismo popular, antioligárquico, incompatible con el liberalismo-positivista y, por lo tanto, con las caducas formas de un nacionalismo verbal y congruente con la penetración del capital extranjero. Ese nacionalismo popular era intransigente y al cerrársele los caminos legales, no encontraba otra ruta a la conquista del poder que la revolucionaria.

Sería falsear la historia, suponer que las haciendas fueran las únicas actividades originariamente nacionales en 1910. - La lucha entre el capital nacional y el régimen oligárquico se - manifestó en una esfera más amplia. El carácter dependiente que - adquirió la economía del país al ser integrada al mercado mundial,

(2) De la Peña Sergio. "La formación del capitalismo en México". Ed. Siglo XXI México 1975. pags. 222 y 223.



EN EX
PARAGCZA
779

acentuaba y no excluía, las tendencias al desarrollo del capitalismo nacional, a pesar de su debilidad y de sus claudicaciones frente al poderoso capitalismo mundial. Esta es la interpretación objetiva, dialéctica, del proceso histórico mexicana del último-siglo. Basta señalar que el 71% del capital invertido entre 1886 y 1910 en nuevas sociedades industriales lo aportaron mexicanos, y el 29% restante, extranjeros; de un total de 121 millones de pesos, 86 correspondieron a empresas mexicanas, y 35 a firmas extranjeras.

"La mayor parte del capital nativo se mostraba reacio a - abandonar las haciendas y el comercio al menudeo para entrar en aventuras manufactureras arriesgadas. Aún así, existían excepciones. Algunos mexicanos se unieron a los extranjeros como socios en las empresas recién establecidas. Otros iniciaron sus propias empresas, probablemente no más que pequeñas compañías, en los -- sectores industriales mejor conocidos tales como, plantas textiles e ingenios azucareros. En suma, según uno de los cálculos -- efectuados, las nuevas inversiones nacionales en el campo industrial superaron a las nuevas inversiones extranjeras, en proporción de más de dos a uno, en el período de 1886 a 1910". (3)

(3) Vernon, Raymond. ob. cit. pag. 63.

Los cambios tecnológicos suponían no sólo el uso de medios de producción más poderosos y efectivos, así como la necesaria -- importación de los respectivos bienes de capital, sino también la demanda de nuevos insumos industriales. Parte de estos insumos -- eran de inevitable importación, pero también hubo algunos que fué posible producir internamente. Esto añadió demandas nuevas para apoyar la diversificación y el crecimiento de la industria.

"Así, una parte de las explotaciones agropecuarias eran de corte capitalista, entre ellas, las ganaderas, al igual que algunas dedicadas a la producción de bienes para la exportación y buena parte de las que producían cultivos industriales como la caña-de azúcar, entre otras". (4)

La mayor parte de la expansión industrial se efectuó dentro de las pautas tradicionales, es decir, a base de pequeñas unidades fabriles de baja eficiencia y dedicadas a producir bienes de consumo. Así, para 1906, estaban en operación 6,338 industrias de las que tres cuartas partes eran de alimentos.

En algunas ramas tuvo lugar una sustancial modernización - (textiles y papel) y en otras sólo se establecieron grandes fábricas debido a exigencias técnicas (cemento). Pese a todas las limitaciones del caso, la industria se fué convirtiendo en un elemento de creciente importancia para la expansión de la nueva burguesía.

(4) De la Peña, Sergio. ob. cit. pag. 192

Como índice importante de empresas nacionales podemos citar: las empresas textiles de la ciudad de Puebla: "La Constancia", "El Mayorazgo" y otras; la Cía. Industrial "El Porvenir" de Monterrey, N. L., con 2 millones de pesos de capital, fundada por Valentín Rivero en 1908; la Cía. Industrial Saltillera, con 675-mil pesos de capital, propiedad de Marcelino Garza, Román L. Rodríguez y otros empresarios norteños; la Tabacalera de Antero -- Muñúzuri que era de pequeña magnitud; la Industria Azucarera: Redo de Sinaloa y Escandón de Morelos; la Fábrica de zapatos creada por Carlos B. Zetina en 1901 con una producción diaria de 100 pares que en 1911 había aumentado a 1,200 cuya competencia era la United Shoes and Leather Co. y la Eclipse de capitales norteamericanos; la Industria Harinera de los Hermanos Tamez de Maza--tlán; así como otras de Aceite, Jabones, Alfarería y Loza.

"Del total de los capitales decisivos invertidos en México en 1910 (excluida la agricultura), el 77% correspondía al capital extranjero y el 23% al capital nacional". (5) Y no obstante que "las empresas nacionales, eran en su mayoría pequeñas, en México existían grupos separados de la burguesía que mostraban la tendencia a la apropiación de las actividades productivas. -- (ver cuadro 1)

(5) Gilly, Adolfo. ob. cit. pag. 24

CUADRO 1. CAPITALS INVERTIDOS EN LA ECONOMIA NACIONAL DE MEXICO
EN 1911 (en millones de dólares; números redondos)

	MEXICANAS	NORTEAMERICANAS	INGLESAS	FRANCESAS
Acciones líquidas	125,440	235,464	81,237	_____
Obligaciones líquidas	38,535	408,926	87,680	17,000
Acciones bancarias	31,950	7,850	5,000	31,000
Depósitos bancarios	161,963	22,700	-----	-----
Minas	7,500	223,000	43,600	5,000
Fundiciones	7,200	26,500	-----	-----
Obligaciones estatales	21,000	52,000	67,000	60,000
Ganadería	47,450	9,000	-----	-----
Fábricas	3,370	9,000	2,780	-----
Industria petrolífera	650	15,000	10,000	-----
Industria del caucho	4,500	15,000	-----	-----
Seguros	2,000	4,000	-----	-----

FUENTE: Rudenko, B.T. "México en Vísperas de la Revolución democrática burguesa de 1910-1917". Ed. Argual. 1958. pag.-84.

No disponemos de datos suficientes como para completar el cuadro con la distribución de las plantas industriales de acuerdo con la nacionalidad del capital, pero puede afirmarse, en términos generales, que el empleo de motores a vapor y de máquinas-herramientas traídas de Europa, estimuló en alguna medida la ampliación del taller artesano, y en consecuencia, el desarrollo de la manufactura nacional. Por otro lado, hay que recordar que las actividades internas sostenidas por la demanda nacional que, a su vez, encontraba gran parte de sus estímulos en el ingreso generado por las actividades de exportación, en inversiones públicas sustentadas sobre el ingreso relacionado estrechamente con los tributos al comercio, iban en auge.

Raymon Vernon afirma que "al observar el desenvolvimiento de México durante la época porfirista, se presenta como acontecimiento de la mayor importancia la aparición de una nativa clase industrial con ideas avanzadas, que entraría en abierta contradicción con el régimen oligárquico; este proceso parece haberse iniciado con la expansión de las exportaciones". (6)

Por ello podemos asegurar, que Díaz creó las condiciones de su propia negación al promover los intereses de las clases poderosas en perjuicio del capital industrial nacional, por lo que el fondo del problema de la Revolución Mexicana no era la capaci

(6) Vernon Raymond. ob. cit. pag. 63

dad o incapacidad para administrar el país, sino la lucha de clases entre la Oligarquía Moderna y los grupos no oligárquicos en términos de dominio del Estado.

2. La concentración de la tierra.

En las peculiaridades nacionales del desarrollo en México y de su integración al mercado mundial -diferente de la anterior, como Colonia de España-, maduraron las fuerzas y la combinación de intereses que después irrumpieron en la revolución y le dieron su carácter.

La concentración de la tierra había alcanzado cifras enormes. Según el censo de 1910, México contaba con 15,160,000 habitantes (sobre un territorio de 1,972,546 kilómetros cuadrados).-- De ellos, 3,130,402 eran campesinos, jornaleros agrícolas o peones. Calculando familias de cuatro personas, hay que sumar a esa cifra unos 9 millones más, con un total de unos 12 millones de habitantes incluídos en el censo como peones y sus familias, total que abarcaba al conjunto del campesinado. Como agricultores-- (posiblemente se clasificó así a los empleados de confianza de las haciendas, algunos rancheros, pequeños medieros y aparceros con pequeñas parcelas), figuraban 411,096 personas. Además de esas cifras, el censo consignaba 834 hacendados. Estos eran los dueños del territorio nacional: 167,968,814 hectáreas estaban en sus manos.

Durante todo el régimen de Porfirio Díaz, las haciendas -- habían crecido devorando las tierras de los pueblos y englobando en su seno a los mismos pueblos. "En 1910, las haciendas abarcaban el 81% de todas las comunidades habitadas en México. Especialmente en el extremo sur, las haciendas absorbían el 80 ó el 95% de los pueblos. En los estados del centro de la República, en cambio, había una preponderancia mucho más marcada de los pueblos -- indios: en Hidalgo, el 20.7% vivía en hacienda; en Morelos, el -- 23.7%; en México, el 16.8%; en Oaxaca, el 14.5% en Puebla, el --- 20.1%; en Tlaxcala, el 32.2%; en Veracruz, el 24.4%. En total, -- había en el país menos de 13,000 pueblos libres contra cerca de - 57,000 en las haciendas." (7)

Así, nuestro país cayó durante el Porfiriato en un tipo de producción a grícola que ha variado poco hasta ahora: los productos agrícolas y ganaderos de carácter alimenticio, es decir, los de consumo directo e indispensable para los grandes grupos de la población, se explotaban en las peores tierras, con escaso capital y técnicas rudimentarias; por lo que resultaban escasos y caros. El capital, la tierra y la iniciativa, a la inversa, acudían presurosos a una producción para el mercado externo donde la ganancia era segura.

Esta situación lógica, y en alguna forma inevitable, pero-

(7) Gilly, Adolfo. "La revolución interrumpida". Ed. El Caballito México 1974. pag. 29

al mismo tiempo visiblemente dañina, no preocupó al régimen oligárquico hasta el grado de que su corrección se convirtiera en objetivo de su política económica. Los signos no podían ser más claros. Después de 35 años, la producción de cebada, frijol y -- chile en 1910, no superaba la lograda en 1877; en el caso del -- maíz, no sólo se importaba continuamente cierta cantidad anual, -- sino que la media de lo importado crecía con los años, señal inequívoca de que el fenómeno de un faltante además de firme, se -- acentuaba. Eran tan claros estos signos, que la opinión, que puede llamarse oficial, sobre los progresos de la agricultura, fué de un escepticismo discernible.

Por supuesto que históricamente no se puede esperar que -- en una época en que reinaba la filosofía económica liberal, el -- régimen oligárquico hubiera desplegado una actividad abierta y -- sostenida para corregir ese estado de cosas. Semejante consideración puede explicar el paliativo al que solió acudir al permitir la libre importación de maíz o trigo, cuando una escasez general ó local se hacía patente; pero no así los casos de intervención oficial, aplicada deliberadamente, a fomentar la producción agrícola para el exterior. Entonces se puede comprobar que la agricultura de exportación era siempre la favorecida.

Esta política, apoyada jurídicamente en las leyes liberales de la época de la Reforma y militarmente en las fuerzas armadas del porfiriato, fué respondida con constantes alzamientos --

campesinos, dos de los cuales levantaron como banderas utopías - socialistas. El más conocido de ellos fué la rebelión de Julio Chavez en Chalco, Estado de México -después zona zapatista-, --- quién se sublevó a principios de 1898 al frente de una banda de campesinos. En febrero de ese año, el periódico "El Siglo XIX", informó que Julio López con sus gentes recorrían el Distrito de Chalco "proclamando guerra a los ricos y reparto de tierras de las haciendas entre los indígenas".

El 20 de abril de 1898 Julio López lanza su Manifiesto en el que denunciaba la explotación de los campesinos por los hacendados, el gobierno y la iglesia, el despojo de las tierras de los pueblos por las haciendas, el robo en las tiendas de raya, la esclavitud de las deudas transmitidas de padres a hijos, los jornales miserables y lanzaba el mismo grito que casi un siglo antes habían lanzado Tupac Amaru en Perú y Tupaj Catari en Bolivia; los hacendados, "los que nos piden resignación", son también "los que con toda paciencia nos han explotado: han comido opíparamente el sudor de nuestra frente".

Díaz, reprimió implacablemente este y todos los alzamientos campesinos que se presentaron. En nuestro país, el capitalismo penetró "goteando, de arriba abajo, sangre e inmundicia por todos sus poros", por medio de la violencia, los asesinatos, el robo, la rapiña, el engaño y las masacres permanentes.

La ley de colonización del 15 de diciembre de 1883, tiene

tal importancia y trascendencia en la historia de la propiedad territorial en México, que es absolutamente necesario incluir en nuestro estudio los artículos de la misma, a fin de enterarse -- del pensamiento económico de las esferas oficiales de aquella -- época. Esta ley fué modificada considerablemente en varios aspectos por la ley de ocupación y enajenación de terrenos baldíos del 25 de marzo de 1894. De la ley a que antes nos referimos -ya modificada- se transcriben los artículos pertinentes:

Art. 1 Los terrenos de propiedad de la nación, que son objeto de la presente ley, se considerarán, para sus efectos, divididos en las siguientes clases:

I. Terrenos baldíos.

II. Demasías.

III. Excedencias

IV. Terrenos nacionales.

Art. 2 Son baldíos todos los terrenos de la República que no hayan sido destinados a un uso público, por la autoridad facultada para ello por la Ley, ni cedidos por la misma a título oneroso o lucrativo, a individuo o corporación autorizada para adquirirlos.

Art. 3 Son demasías los terrenos poseídos por particulares con título primordial, y en extensión mayor que la que éste determine, siempre que el exceso se encuentre dentro de los linderos señalados por el título y, por lo mismo, confundido en su totalidad -

con la extensión titulada.

Art. 4 Son excedencias los terrenos poseídos por particulares, durante veinte años o más, fuera de los linderos que señala el título primordial que tengan; pero colindando con el terreno que este ampare.

Art. 5 Son nacionales los terrenos baldíos descubiertos, deslindados y medidos por comisiones oficiales o por compañías autorizadas para ello, y que no hayan sido legalmente enajenados.

También se considerarán terrenos nacionales los baldíos denunciados por particulares, cuando éstos hubieren abandonado el denuncia o éste se haya declarado desierto o improcedente, -- siempre que se hubiere llegado a practicar el deslinde y la medida de los terrenos.

Art. 6 Todo habitante de la República, mayor de edad y con capacidad legal para contrata, tiene derecho, en los términos de la presente ley, para denunciar terrenos baldíos, demasías y excedencias en cualquier parte del territorio nacional y sin limitación de extensión; excepto los naturales de las naciones limítrofes de la República y de los naturalizados en ellas, quienes por ningún título pueden adquirir baldíos en los Estados que con ellas lindan.

La franquicia otorgada en el presente artículo no deroga las limitaciones establecidas o que establezcan las leyes vigentes, sobre adquisición, por extranjeros, de bienes inmuebles de la --

República.

Art. 7 Cesa la obligación hasta ahora impuesta, a los propietarios y poseedores de terrenos baldíos de tenerlos poblados, acotados o cultivados; y los individuos que no hubieren cumplido -- las obligaciones que a este respecto han impuesto las leyes anteriores a la presente, quedan exentos de toda pena, sin necesidad de declaración especial en cada caso y sin que la nación pueda -- en lo futuro sujetar a inquisición, revisión o composición los -- títulos ya expedidos, ni mucho menos reivindicar los terrenos -- que éstos amparen, por la falta de población, cultivo o acota--- miento.

Art. 8 Cesa también la prohibición impuesta a las compañías deslinadoras de terrenos baldíos, por el artículo 21 de la ley del 15 de diciembre de 1883 o por cualquiera otra disposición legal, de enajenar las tierras que les hayan correspondido, por composición de gastos de deslinde, en lotes o fracciones que excedan de los dos mil quinientas hectáreas; y si alguna enajenación se hubiere hecho en lotes o fracciones de mayor extensión, no podrá ser inválida por este solo motivo, ni la nación podrá en ningún tiempo reivindicar los terrenos así enajenados, por sólo esta circunstancia.

Ahora pasemos a dar algunas cifras sobre las flamantes -- compañías deslindadoras. De 1889 las compañías deslindaron ----- 2,200,000 hectáreas. De esta cantidad se les adjudicaron de con

formidad con la ley, es decir, sin pago algunos, 12,700,000 hectáreas; y se les vendieron a vil precio 14,800,000 más. Total: - 27,500,000 hectáreas o sea algo más del 13% de la superficie total de la República. Por lo tanto, solamente quedaron 4,700,000 hectáreas a favor de la nación. Pero, lo más impresionante estriba en señalar el hecho de que esas compañías hasta el año de --- 1889 estaban formada únicamente por 29 personas, todas ellas --- acaudaladas y de gran peso en las altas esferas oficiales.

Todavía en 1890 a 1906, año este último en que fueron disueltas las compañías, deslindaron 16,800,000 hectáreas quedándose - con la mayor parte de las tierras los socios de tan lucrativo negocio, cuyo número había ascendido a 50 en los comienzos de este siglo. Por el camino de los deslindes, cifras aproximadas, uno - de los socios adquirió en Chihuahua 7,000,000 de hectáreas; otro en Oaxaca 2,000,000 y cuatro en Baja California 11,500,000. De - tal manera que ocho individuos se hicieron propietarios de ----- 22,500,000 hectáreas, hecho inaudito en la historia de la propiedad territorial.

Por lo anterior, es útil ofrecer los datos siguientes para darse cuenta de la magnitud de tales adjudicaciones: la superficie de Aguascalientes, 647,200 hectáreas; Colima, 520,500 hectáreas; Morelos 496,400 hectáreas; Tlaxcala, 402,700 hectáreas; -- Distrito Federal, 148,300 hectáreas. Total: 2,315,100 hectáreas, o sea, que la superficie de cinco entidades federativas es de -

menos de la mitad de lo adjudicado a una sola persona en el Estado de Chihuahua. Pero hay algo más; la extensión territorial de Costa Rica es de 5,190,000 hectáreas, la de Panamá de 7,401,000 hectáreas, la del Salvador de 3,412,600 hectáreas y la de Haití de 2,784,400. Suman: 18,788,000 hectáreas; de lo que resulta que los ocho individuos a que se hace referencia en el párrafo anterior, eran dueños de tan dilatados territorios que superaban la superficie de 4 naciones de América; este latifundismo absurdo y voraz, repitámoslo, no tiene probablemente precedente en ningún país del mundo.

Pero ese era el proceso normal de desarrollo en México en las condiciones del mercado mundial de 1870 a 1910, que fué quien determinó naturalmente ese desarrollo, partiendo de las condiciones existentes en nuestro país.

La riqueza social se acrecentaba con el trabajo social, pero su apropiación por una minoría de terratenientes y comerciantes, condenaba a la miseria a quienes aportaban ese trabajo social. El resultado de todo era un miserable género de vida y una existencia de hambre para la población trabajadora. Hacia 1910 se había creado para la masa fundamental de la población las mismas condiciones de existencia que en la India, que era entonces la Colonia más vieja del Imperio Británico. La aldea mexicana y los suburbios de las ciudades sorprendían por su aspecto miserable. La habitación del campesino era una choza de un cuarto, sin ven-

tanás ni muebles. Los enseres del campesino eran muy primitivos; él mismo, como los restantes miembros de la familia, se vestía -- con andrajos; los niños andaban desnudos. Las condiciones insalubres de los poblados y viviendas de los campesinos, eran causa -- de terribles epidemias y enfermedades de enorme mortalidad. El -- aspecto miserable de las aldeas indígenas y de las barriadas de las ciudades, contrastaba con las lujosas haciendas de las clases poderosas.

De este modo, el resultado directo de la política de Díaz, de sometimiento a los grandes terratenientes y comerciantes, fué la agudización de la lucha de clases en el campo mexicano.

CONCLUSIONES.

De la experiencia histórica de nuestro país, se infiere - que las causas internas determinan los procesos sociales, y que para comprender el desarrollo de nuestros países, debe comen^zarse por estudiarlas y conocerlas, sin dejar embaucarse por las sutiles y variadas maniobras de los epígonos y pregoneros del imperialismo capitalista moribundo que exhiben causas externas con el propósito de ocultar o desfigurar el carácter de la economía de los países subdesarrollados.

La Revolución Industrial Marca el punto de referencia para comprender el proceso de integración de la economía mundial. Es este fenómeno el que crea la nueva división internacional del -- trabajo que integra a México como proveedor de materias primas, -- como economía monoprodutora, sustratum material de la Oligar--- quía Moderna.

El conflicto entre liberales y conservadores que se prolon^ga los dos primeros tercios del siglo XIX, marca la expresión in^{te}rna de las clases sociales que responden al libre cambio que -- impone la nueva división internacional del trabajo. Los "puros", conocidos así por el vulgo, demandaban la desaparición de las al^{ca}balas, la libertad de comercio y abrir nuestro mercado al capi

tal extranjero, destruyendo la base económica de los sectores - que bloqueaban la formación de la nueva estructura. Estos últimos intereses eran representados por el partido conservador. En nuestro concepto, es en el período de la Reforma donde se sientan las bases histórico-materiales del Estado Oligárquico; es a través de sus leyes y decretos como se forman las grandes extensiones de tierras, explotadas en forma extensiva y que colocan algunos productos en el mercado, el antecedente histórico más inmediato de la Oligarquía Moderna. Esta Oligarquía -formada por la burguesía exportadora-importadora-, es entendida como un grupo reducido y estrechamente solidario, ligados por vínculos de parentesco o amistad. Su formación plena, su auge y su crisis política se manifestaron durante el Porfiriato.

Esta sociedad oligárquica se caracteriza por la exclusión de la participación principalmente política de amplias mayorías. Gracias al vínculo de estas clases con el capital foráneo, como tiene su concreción al Estado Oligárquico; vínculo que se da como consecuencia de la naturaleza propia del Estado, ya que nuestra economía era exportadora de materias primas y aquellos países requerían suministros para sus industrias. Por otro lado, solamente este capital foráneo era capaz de financiar obras tan costosas de infraestructura y servicios que agilizara el transporte de las materias primas al mercado mundial y la importación de productos elaborados de la metrópoli

Esta política de *laissez faire* del Estado Oligárquico y -

el enriquecimiento de las clases poderosas, trae un flujo enorme de productos del exterior que tienen una ventajosa competencia - con nuestra manufactura nacional a la que deterioran e incluso - en algunos casos desaparecen.

Las causas de la crisis del Estado Oligárquico, es en alguna medida el resultado de su propia formación. La oligarquía - pudo ejercer el poder de una manera irrestricta porque ningún -- grupo no oligárquico les presentó una competencia abierta y franca. Sin embargo, para 1910, el conflicto que habría de romper su hegemonía, se desarrolló en el seno de la propia oligarquía. Es cierto que este movimiento fué apoyado por los industriales nacionales que demandaban protección al mercado interno para vender sus productos. El antagonismo de estas clases con el régimen oligárquico se combinó con las demandas campesinas, ya que ambos -- grupos burgueses y campesinos- cuestionaban la reforma agraria. Todo eso imponía una reforma política que aunada al descontento popular le dió más fuerza e impulso al movimiento.

La oligarquía no se podía adaptar a estas demandas y si - llegara a adaptarse, sólo será a condición de la destrucción de su peculiaridad como clase tradicional.

La crisis social se reflejó en la crisis política del Estado Oligárquico. La oposición burguesa, tímidamente activa desde principios de siglo, intensificó su actividad hacia fines de esa década. Así surgió la figura de Francisco I Madero, miembro de una rica familia de terratenientes, planteando primero una --

transacción con la dictadura que permitiera su retiro paulatino y ante la intransigencia de éste, la consigna fué de no reelección y sufragio libre. La preocupación de Madero, como de otros políticos de la oposición burguesa, no era encabezar una revolución como la que estalló finalmente entre sus manos, sino contener y evitar el estallido revolucionario popular que todos presentían inminente, haciendo a un lado a Porfirio Díaz y asegurando su sucesión pacífica y burguesa a través de las reformas políticas.

La preocupación de Díaz y sus partidarios, era que toda concesión como las que demandaba el maderismo, iba a significar un estímulo a la población y a acelerar el estallido revolucionario que maduraba particularmente entre las masas campesinas. -- Como siempre en estos casos, ambos tenían razón. En la querrela burguesa estaba destinada a ganar transitoriamente el sector -- que usufructuaba a favor de sus posiciones la fuerza del ascenso revolucionario y que trataba de contenerlo y canalizarlo con limitadas concesiones políticas. Las masas no tenían organismo propio independientes, partidos o sindicatos de masas. Su presión social se expresó entonces en la división y la lucha interna en las filas burguesas.

No está de más insistir en la existencia de una contradicción entre el capital nacional y el capital extranjero, por cuanto se suele ignorarla (no aceptando ninguna oposición entre el autodesarrollo capitalista del país y la penetración del capital

foráneo, presentando a la burguesía mexicana como parte subordinado de una burguesía mundial sin independencia propia o subestimar la fuerza del capital nacional. Entre el capital nacional - y el capital extranjero siempre hubo relaciones mutuas de acción y reacción, coincidencia y oposición, cuyas alternativas se reflejan en la política. Por ignorarlas o negarlas, los izquierdistas y seudomarxistas son incapaces de orientarse en el maremagnum de los acontecimientos y manifiestan una consecuencia ya crónica en viejos errores.

Por último cabe reflexionar que, dentro de los marcos del sistema capitalista de producción, tanto la conquista de la independencia económica, como el autodesarrollo de las naciones dependientes y coloniales, son difícilmente posibles. El análisis de las contradicciones del proceso social mexicano lo demuestra. Completaremos la independencia nacional y desencadenaremos un autodesarrollo sin frenos ni deformaciones al avanzar más allá del capitalismo, con la clase obrera en el poder: pero la línea que conduce a esa meta no es la de una política exclusivamente obrera u obrerista, aunque la clase obrera en última instancia sea la dirigente. Es una línea que compromete a todos los sectores sociales (clase obrera, pequeña burguesía y burguesía nacional) para los cuales emancipar al país del imperialismo se convierte en cuestión de vida o muerte. Es una línea que combina la lucha antiimperialista concreta (o sea la construcción de una economía nacional independiente), con la lucha por-

el socialismo. No es un postulado teórico ni un recurso político, sino que obedece a las ineludibles causas objetivas internas del desarrollo histórico mexicano.

B I B L I O G R A F I A

"México 1973"

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A.

Historia General de México

Centro de Estudios Historicos del Colegio de México.

"La cuestión arancelaria en México."

Cosío Villegas, Daniel.

"Historia Moderna de México."

Cosío Villegas, Daniel.

"La formación del capitalismo en México"

De la Peña, Sergio.

"Cinco siglos de legislación agraria en México (1493-1940)"

Fabila, M.

"La revolución interrumpida"

Gilly, adolfo.

"La era de Juárez"

González, L.

"El Capital"

Marx, Karl.

"La industria de la esclavitud"

Menendez, Miguel Angel

"Pueblo y Oligarquía"

Puiggrós, Rodolfo

"El Heneguén, una planta calumniada"

Rodriguez, Antonio.

"México en vísperas de la revolución democrático-burguesa de ---
1910-1917".

Rudenko, B.T.

"México en la encrucijada de su historia"

Shulgovski, Anatoli

"El agrarismo mexicano y la reforma en México!"
Silva Herzog, Jesús

"El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo"
Sunkel, Osvaldo y Paz, Pedro.

"Las premisas histórico-materiales de la génesis del subdesarro--
llo"
Torres Abrego, José

"La evolución histórica de la monoproducción"
Torres Abrego, José

"El liberalismo y la Reforma en México."
Varios Autores

"El dilema del desarrollo económico de México"
Vernon, Raymond.

